

COMENTANDO

El pasado debe servir de lección para no incurrir en parecidos errores

He creído siempre que en el arte de gobernar—gobernar es arte y no ciencia—no deben jamás ser olvidadas las lecciones del pasado, para no incurrir en parecidos errores, y por lo tanto que los gobernantes deben tener puesta siempre la vista en el mañana y el recuerdo en el ayer...

imposible es, como salvarse el corcho del remolino que lo absorbe. La vida colectiva de los organismos sociales no es como la vida individual. A las colectividades no se las medía como a los individuos. La «avis medicatrix» de las colectividades no es igual a la individual...

soñar con castigos, cuando sólo es hora de pensar en enmiendas. ¡Quitemos las causas e irán desapareciendo los efectos nuevos; pero no nos aventuremos en buscar causas, porque es seguro que producirían nuevos efectos! Ahí queda el aviso. JUAN DE ARAGON

Reunidos los días 25 y 26 los directores de periódicos diarios de Madrid, para tomar acuerdos en vista de la grave situación creada a la Prensa por la carestía del papel, acordaron, por unanimidad, que, a partir del día 1 de febrero próximo, se reduzca a 6.500 centímetros cuadrados el tamaño de los periódicos que se vendan a 10 céntimos, y elevar proporcionalmente a 15, 20 y 25 céntimos el precio de los que den 13.000 centímetros, 25.000 y de esta superficie en adelante.

Los recaudadores de Hacienda

La Gaceta publica hoy una real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el real decreto de 14 de diciembre de 1920, respecto a la provisión de los cargos de recaudadores de zona de la Hacienda y a la bonificación que han de obtener éstos en los premios de cobranza cuando eleven, mantengan o superen determinados tantos por ciento de recaudación.

EL TEATRO EN FRANCIA

GEMIER CAMBIA DE CASA

(De nuestro redactor en París)

Gemier se ha mudado del teatro «Antoine» a la «Comédie Montaigne». La «Comédie Montaigne», que está justamente al lado—y parece como un feliz injerito—del teatro de los Campos Elíseos, es un teatro no más grande que el de Eslava, pero perfectamente artístico, confortable y moderno. Claro está que, tratándose de Gemier, no podía faltar la escalinata en el escenario. Con escalinata y sin ella, Gemier realiza siempre cosas interesantes...

expresión de que son capaces en el tema general. todos copian a la obra íntegra. Defender esta concepción es tanto como escudar la tradición de los griegos, de nuestro drama nacional antiguo, de Shakespeare y de Molière. Pero, por lo visto, la obra artística ideal consistiría para Gemier en que todas las artes «sirviesen» a la representación escénica. Velázquez, pintor escenógrafo; Beethoven y Bach, compositores dramáticos, etcétera. Este «comunismo» artístico es difícilmente admisible. Lo más puro del arte es su divina individualidad. Pero, a un lado estas discusiones de principio, tal es la fe artística que reúne en una casa iluminada por un ideal común a Gemier y sus colaboradores...

UN CUENTO

Primer accidente

Amedrenta un poco al viajero ese ridículo tranvía de vía estrecha, demasiado estrecha, que corre jadeante a los lados de una carretera del país vasco. Va de la estación a la aldea, de la aldea a la playa, subiendo cuestas, demasiado grandes para él y bajando con demasiada rapidez las peligrosas pendientes. Sin embargo, aquel día lo habíamos tomado completo toda la familia, más algunos amigos, que eran nuestros huéspedes durante el verano. Se celebraba una fiesta de beneficencia en la orilla del mar, y revestidos de nuestras galas más suntuosas, tomamos la familia y los amigos el tranvía en la estación. Yo tenía entonces poco más de diez años, un traje blanco maravilloso, oliendo bien a tintorería o apestando a bencina, según los gustos. Montamos y salimos. Hacía buen tiempo; íbamos muy alegres, pero moderadamente. Al salir de la estación hay una pendiente, después había una curva rápida y en seguida una cuesta, pero ésta más larga y muy pendiente, al terminar la cual se llegaba a la aldea. Lo principal era llegar. Pero debo decir desde este momento que por esta vez el tranvía no llegó. Eso sí, había hecho todo lo posible; se había lanzado con todas sus fuerzas—debiles—a escalar la altura; pero cuando escasamente le faltaban diez metros para llegar al fin, su esfuerzo se fué aniquilando. Recuerdo perfectamente que en este momento una persona de edad avanzada, que me cubría la cara con su sombrilla, la retiró bruscamente, diciendo: —Podía hacerte daño en el caso de que ocurriera cualquier accidente. Como si se no hubiera esperado mas que oír esta frase para probar su discreción, el tranvía se paró en seco. Pero en seguida experimentamos la desagradable impresión de un ligero retroceso casi insensible, y por lo tanto, poco inquietante. Se oyó el ruido tranquilizador de los frenos, que produjo un suspiro de alivio en todos. Pero no hubo nuevos suspiros por la sencilla razón de que los frenos no funcionaron más. De repente el retroceso se acentuó. La gente comenzó a ponerse en actitud de alerta, más bien con disgusto que con miedo. El peligro no era todavía bastante cierto para que los viajeros confesasen sus temores; pero yo, sin el menor amor propio, me levanté para ir a los brazos de mi madre. Creyendo que yo me levantaba para apearme del tranvía, exclamó: «¡Quédate sentado!», exclamación que me causó más miedo que todo lo que ocurría. Después sentimos la sensación del vértigo que producen los ascensores de los grandes almacenes, resbalando con vertiginosa rapidez, tanto más estremecedora cuanto mejor sabíamos que era inevitable la caída que nos esperaba al volver la curva bajando la cuesta. La caída se produjo. El accidente no tenía nada de divertido. Pero a los diez años, y cuando se ha pasado el miedo, no se está triste. Yo estaba todo lo contrario. El tren había volcado. Entonces se produjo ese silencio angustioso que precede y que sigue a las grandes catástrofes. Salí del tranvía. Su motor, cuyo aceite se salió gota a gota, daba la impresión de haberse causado enorme daño en la caída. Algunos de los nuestros estaban ligeramente heridos; pero yo..., yo estaba cubierto de sangre, de sangre de uno de los que iban a mi lado; sangre que había corrido sobre mi bonito traje blanco. Me acometió, durante un momento, la idea de llorar, para hacer creer que realmente estaba herido. Pero eché mis cuentas y preferí no decir nada, para dar motivo a que me tomaran como un héroe. Acudieron a mí algunas personas. Primero me fué curada una rodilla, que sangraba sangre de otro. La taza de agua roja procedente de mi «cura» se quedó abandonada; pero tomándola como una taza de vino con agua, se la dieron a mi tío, que, al volver de un desmayo, pedía algo de beber. Y como le mirase, me preguntó: —¿De qué te ries? Me llevaron casi en brazos de las gentes que, formando hilera, se extendían por el camino de la aldea. A mi paso oía decir: «Es el niño de... ¡Pobrecito!; Oh, qué desgracia!; Está herido en una pierna!; Y en la espalda también!; ¡Jamás en mi vida me había sentido tan orgulloso. Ponia cara de dolor, apañado tan orgulloso, que se condolía de mi triste suerte. Así hice mi entrada en la aldea. Avisado del accidente el corresponsal de un gran diario, tomaba notas en un cuaderno. Vino a preguntarme dónde estaba herido. Y avergonzado, tuve que confesarle, a pesar mío, que no me dolía nada absolutamente. Mi pesar se cambió en desesperación cuando vi al día siguiente en el periódico los nombres de las personas heridas. —Y pensar que yo podía haber sido herido!—pensé, disgustado. Fui encargado de llevar al Telégrafo docenas de despachos, enviados a parientes y amigos, redactados todos en la misma forma: «El accidente no ha tenido importancia. Lesiones leves.» Y al entregar a la caja los telegramas, rascándome un ligero arañazo que tenía en una muñeca, no podía menos de lamentar que no fuesen redactados en forma cien veces más verídica, según mi opinión: «Terrible accidente. Sergio, gravemente herido.»

SERGE VEBER

ACONTECIMIENTO PROXIMO

Los Reyes de Bélgica a Madrid

El programa de las fiestas. Está ultimado el programa de la próxima visita de los Soberanos belgas a Madrid con las fiestas que en su honor han de celebrarse. Sus Majestades llegarán a esta corte el martes día 1.º de febrero, siendo recibidos en la estación del Norte por los Reyes, toda la augusta familia, el Gobierno y el elemento oficial. Las fuerzas que cubrirán la carrera desfilarán ante los Soberanos, que presenciarán el paso de las tropas desde los balcones de Palacio. A las once serán presentados a los Reyes de Bélgica los Grandes de España y clases de etiqueta. Las señoras vestirán traje de calle. Por la tarde harán los Reyes de Bélgica varias visitas, y a las siete se celebrará la recepción diplomática. A las ocho y tres cuartos, banquete de gala en el regio alcazar, después del cual se celebrará un concierto a cargo de varios artistas del teatro Real. El segundo día, miércoles 2, a la hora de costumbre, se celebrará la capilla pública de la Catedral. El desfile del regio cortejo por las galerías altas de Palacio lo presenciarán los Reyes de Bélgica desde una de las ventanas de las habitaciones de la Real familia, y la misa la oírán desde una tribuna. A la una y media, almuerzo en la Embajada de Bélgica. A las cinco y media de la tarde, recepción en el Ayuntamiento. A las ocho y media de la noche, comida íntima en Palacio. A las diez, función de gala en el teatro Real. Tercer día, jueves 3.—A las diez y media de la mañana, salida para la excursión a Toledo. Visita a la Academia de Infantería, Almorzo. Por la noche, baile en el palacio de los duques de Medinaceli. Cuarto día, viernes 4.—Por la mañana, visita al regimiento de Wad Rás, en el cuartel de María Cristina. Por la tarde, excursión al Real Sitio de El Pardo. A las ocho y media de la noche, salida de los Soberanos belgas por la estación del Norte.

Los presidentes de la mayoría de las Sociedades deportivas madrileñas y los redactores deportivos de los distintos diarios de esta corte y revistas profesionales se reunieron anoche en el Centro del Ejército y de la Armada para acordar el homenaje que se dedicará al Rey de Bélgica con motivo de su estancia en Madrid. Consistirá éste en un respetuoso y cariñoso mensaje, que irá firmado por los presidentes de todas las Sociedades deportivas madrileñas, y que se le entregará el día de su llegada.

EN EL INFANTA ISABEL

«La tragedia de Laviña» Reparado anoche en el Infanta Isabel, siempre tan favorecido por el público, el gracioso juguete cómico de García Alvarez y Luque, La tragedia de Laviña, que tantas y tan buenas entradas proporcionó a Perico Zorrilla en el mismo teatro durante la primavera última. El caso es que la obra fué escrita expresamente para la compañía de Arturo Serrano; pero como ésta marchaba a provincias, tuvo el simpático empresario la generosidad—que en este caso no fué floja—de cederla a Zorrilla, que se instalaba provisionalmente en el Infanta Isabel. Y resultó un magnífico regalo, porque La tragedia de Laviña fué la obra que mejor éxito alcanzó y mayores ingresos proporcionó en aquella temporada primavera.

Al ser repuesta anoche en el Infanta Isabel recogió al público tanto como en sus primeros días. La novedad estaba en la interpretación, pues eran otros los intérpretes. Tratándose de la compañía de Arturo Serrano no había peligro de que la obra desmereciera. Al contrario: había que esperar un magnífico conjunto, como así fué. En ese conjunto se destacó naturalmente la figura de Paco Alarcón, que reviste al protagonista de una gracia imponderable. Para él, para todos sus compañeros y para la obra hubo aplausos abundantísimos. Si Arturo Serrano, por la ya referida generosidad, no recogió toda la cosecha de La tragedia de Laviña, todavía puede espigar, y no poco. F. A. N.

UN ATENTADO

Contra el delegado de Armenia

París.—Un joven armenio de veintidós años, llamado Alejandro Ter Zacharian, entró en el gabinete de trabajo de la Delegación armenia de Avedis Aarial, presidente de la Delegación armenia en la Conferencia de la Paz. Ter Zacharian hacía estos últimos tiempos numerosas visitas a la Delegación para pedir dinero; pero últimamente se negaron a dárselo. Se presentó nuevamente y reiteró su petición a M. Aarial. El presidente de la Delegación contempló su aire sombrío y creyó notar un movimiento sospechoso. Ter Zacharian sacó un revólver del bolsillo. Se entabló una corta lucha. El tiro salió; pero la bala no hizo mas que rozar al presidente y se incrustó en la pared.

ALBERTO INSUA

La revisión del Tratado de Sevres

La Conferencia de los Gobiernos aliados va a la revisión del Tratado de Sevres, por el cual se hizo una especie de reparto de Turquía al imponer a ésta las condiciones de paz. Ese Convenio lo aceptó y lo firmó el Gobierno de Constantinopla; pero no lo aceptó el pueblo otomano, el cual continúa con las armas en la mano luchando contra la intervención militar extranjera en las diversas partes del territorio turco.

Esta situación de hostilidad, que se prolonga y se agrava desde hace tiempo, ha hecho reflexionar a los Gobiernos aliados y comprender la necesidad de una transacción con los nacionalistas turcos. Desde que el Rey Constantino fué llamado de nuevo al trono de Grecia, contra la voluntad especialmente de Inglaterra y Francia, se pensó entonces en ir a la revisión del Tratado de Sevres a fin de conseguir una pacificación completa en Oriente. Los recientes descalabros sufridos por el ejército griego en Asia Menor han contribuido a afirmar más en los aliados la convicción de que es indispensable dar una nueva solución al problema turco.

Inglaterra está cansada de mantener un estado de guerra en la Mesopotamia. Francia sostiene a diario graves encuentros con los turcos rebeldes en Siria. Italia se ha retirado de Asia Menor. Los griegos no pueden hacer frente al enemigo y difícilmente podrán permanecer en Esmirna.

En cambio, los nacionalistas turcos son dueños en absoluto de la Anatolia. De ahí que Constantinopla se encuentre completamente aislada. Como los más saneados recursos del Tesoro otomano proceden de los impuestos que se cobran en los ricos territorios ocupados por los nacionalistas, la situación es grave. No se han podido pagar los intereses de los empréstitos y los acreedores franceses y británicos han

dejado de percibir unos cien millones de francos en los últimos meses. Tampoco rinden los ferrocarriles, que son en parte de propiedad extranjera, y en parte están afectos a servir de garantía a los empréstitos.

Hay el temor también de que los nacionalistas turcos lleguen a una inteligencia con los bolcheviques rusos. Es un peligro evidente y un peligro de gran trascendencia, sobre todo para Inglaterra por las complicaciones que pudieran surgir en Persia, en la India y en Egipto.

La Europa occidental desea a todo trance pacificar el Oriente. La situación en Turquía, sin ser desesperada, es grave. De ahí que se reconozca la necesidad de revisar el Tratado de Sevres, tan oneroso para los turcos, y buscar un nuevo acomodamiento que solucione a satisfacción de todos el litigio.

La realidad es maestra en enseñanzas, y ella, con sus experiencias, ha indicado a los aliados que es indispensable un cambio de conducta.

Difícil es ciertamente conservar una unidad espiritual en el Imperio otomano, donde hay razas distintas y religiones contrapuestas. Pero reconociendo esos particularismos y garantizando el principio de las nacionalidades, se hace preciso en cierto modo dejar a salvo la unidad material de Turquía, sacando los vencedores las ventajas económicas que puedan y renunciando a toda intervención militar con vistas a un desmembramiento territorial impuesto por la fuerza.

Pero no habrá de buscar los aliados con la nueva fórmula ventajas para ellos exclusivamente. Deberán también buscar garantías para las pequeñas nacionalidades como Armenia y para los intereses morales de la civilización occidental.

Es de esperar que en el nuevo Convenio se consiga un mayor acierto que el que presidió en el Tratado de Sevres,

La Conferencia de los aliados

Nota oficial

París. — Por la mañana se ha reunido la Conferencia. Ha estudiado la primera exposición de M. Doumer sobre la cuestión de las reparaciones. Los miembros de la Conferencia pidieron después detalles al ministro de Hacienda, quien ha prometido suministrar documentos complementarios.

La cuestión se incluirá nuevamente en el orden del día cuando los miembros de la Conferencia se hayan ocupado de estos documentos.

Algunos detalles

París. — En su exposición, el ministro de Hacienda se ha limitado a mostrar el estado de la Hacienda francesa y de sus necesidades, dejando a un lado las reparaciones que debe Alemania.

Por la tarde fué conocido el informe de M. Loucheur sobre la ayuda al Estado austriaco.

En la sesión de la mañana, el general Nollet ha preguntado a la Conferencia si está preparada para escuchar la lectura de su informe y discutir la cuestión del desarme. No ha podido obtener una fecha precisa.

trucción de sus casas, ha evitado emboscadas.

El general, sin dar pruebas de un optimismo excesivo, se declara, sin embargo, convencido de que el régimen de la ley marcial hará volver a la razón a las organizaciones republicanas.

La situación es hoy muy diferente a la que era hace un año. Entonces las operaciones eran concertadas por el Estado Mayor de Dublín. Poco después las detenciones de oficiales y agentes conocidos disgregaron las diferentes unidades de este ejército. Los ataques continuaron, es verdad; pero se puede decir que invariablemente las pérdidas son del lado de los asaltantes.

Registros y detenciones. — Una emboscada

Londres. — Todos los viajeros que salieron de Cork en la noche última fueron registrados por las tropas. Unas veinte personas fueron detenidas.

En la noche pasada, en Trín, una patrulla, compuesta de seis policías auxiliares, cayó en una emboscada. Un policía resultó muerto y otros dos heridos, uno de gravedad.

Combate de una hora

Londres. — Comunican que se han dirigido ataques simultáneos contra los depósitos militares y el cuartel de Policía de Bandon, en el Condado de Cork.

Los asaltantes se elevaban a un centenar, y después de una batalla que duró cerca de una hora, se vieron obligados a batirse en retirada. El número de policías heridos se eleva a 18.

Los «sim feiners» han dejado un muerto en el campo de batalla. También han abandonado armas y numerosas municiones.

Además, tres personas que pasaban por el sitio de la lucha fueron heridas por balas perdidas.

Una joven acusada de contrabando de armas

Londres. — Una joven de diez y seis años, María Bowler, ha comparecido ante el Tribunal militar de Cork, acusada de llevar armas prohibidas.

Cuando fué detenida llevaba bajo su mantón una pistola automática, 25 cartuchos y una ametralladora desmontada. El sargento de Policía que procedió a la detención notó que la forma de las espaldas de la joven no era natural y la ordenó que se quitara el corsé. Se comprobó entonces que llevaba una coraza de acero.

Además de las armas se la encontraron varios documentos, entre ellos un manual sobre el funcionamiento de las ametralladoras portátiles.

La acusada, que se ha negado a defenderse y que ha conservado durante el proceso una actitud completa de indiferencia, ha sido declarada culpable, y la sentencia se publicará, según la costumbre militar inglesa, cuando esté confirmada por la autoridad militar.

La cuestión de Irlanda

Declaraciones del general Strickland : : : : :

Londres. — El general Strickland, gobernador militar de Cork, en una entrevista con el enviado especial en Irlanda del «Evening Standard», trata de justificar las represalias oficiales ordenadas por las autoridades militares en el caso de emboscadas contra la policía. «Cuando condeno la destrucción de casas, desde las cuales es posible observar las perspectivas de una emboscada, no es, como parece, porque se nos haya dejado de advertir y de darnos cuenta. Comprendemos que ello no es siempre posible y que es en casi todos los casos peligroso.

Lo hacemos cuando sospechamos por su actitud que tienen simpatías por el movimiento rebelde.

Podemos decir que las represalias son de un efecto saludable. En varios casos la oposición de los habitantes, que tenían la des-

CONFERENCIA INTERNACIONAL

El trabajo en la Marina mercante

La jornada de ocho horas

Bruselas. — Albert Thomas ha llegado a Bruselas para servir de árbitro en el conflicto pendiente desde hace mucho tiempo y relativo a la jornada de ocho horas en la Marina mercante. Nueve naciones están representadas en el Congreso: Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Grecia y Holanda. Los Estados Unidos no han enviado representante. La primera sesión se celebrará hoy.

EL EMBROLLO GRIEGO

Los griegos niegan que hayan sido derrotados

Atenas. — Las noticias de la Prensa turca, relativas a una derrota del ejército griego, carecen en absoluto de fundamento. Las operaciones han sido claramente ex-

COSAS AMERICANAS

Nuevo método contra el juego

La esposa de un jugador arroja una bomba

Nueva York. — Haciendo una crítica del incremento que ha tomado el vicio del juego en Norteamérica refiere un periódico el suceso siguiente:

«Una ciudadana neoyorquina tenía un marido jugador. A pesar de sus súplicas no podía impedir que acudiera a una sala de juego

que visitaba asiduamente. Decidida a terminar de una vez, acudió a los grandes medios.

Un día se presentó en el Círculo que frecuentaba su marido, penetró en la sala de juego y lanzó una bomba.

Puede imaginarse la emoción causada por el formidable estruendo de la detonación. Los daños materiales son importantes. Los jugadores, que se entregaban a su pasión favorita, resultaron indemnes.

Esta americana parece haber encontrado un medio mucho mejor que la huelga del hambre para terminar con las casas de juego y con sus funestas consecuencias. Pero todavía no se conoce la opinión del marido.»

ESPAÑA Y BELGICA

El marqués de Villalobar, embajador

Será recibido solemnemente

Bruselas. — El marqués de Villalobar, que ha sido promovido al rango de embajador de España en Bruselas, presentará hoy al Rey Alberto las cartas que le acreditan como tal en Bélgica.

Será conducido a Palacio en una carroza de la Corte, que irá escoltada por un destacamento de Caballería, y al llegar a la residencia real se rendirán al nuevo embajador honores militares.

En ausencia del Sr. Jaspas, ministro de Negocios Extranjeros, el primer ministro, señor Carton de Wiart, será quien presente al Rey Alberto al embajador de España. Al terminar esta audiencia el marqués de Villalobar será recibido por la Reina.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Será posible curar la lepra

Londres. — El teniente coronel Leonard Rogers, profesor de Patología en la Facultad de Medicina de Calcuta, acaba de llegar a Inglaterra, después de una estancia de veintiséis años en la India. Este profesor, muy conocido por sus investigaciones para la cura de la lepra, y del que recientemente se dijo que había descubierto un tratamiento para destruir el bacilo de esta enfermedad, en una entrevista concedida a The Daily News ha confirmado esta afirmación en términos muy reservados; pero ha añadido que es probable que pronto sea posible la cura de la lepra.

Las estadísticas de 1911 demostraron que en la India había en esta época más de cien mil habitantes enfermos de lepra.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Conferencia de mineros

Producción de carbón

Londres. — El informe presentado hoy en la conferencia internacional de obreros mineros por los delegados alemanes indica que los stocks de carbón acumulados en las minas del valle del Ruhr se elevan a 900.000 toneladas, y en la Alta Silesia a más de 300.000.

Pide que siga el «control» : : : : :

Londres. — El Comité ejecutivo de la Federación de mineros se ha reunido, y con referencia a la intención que tiene el Gobierno de dejar de ejercer su control sobre el precio de venta del carbón, ha hecho la declaración siguiente:

«Después de examinar extensamente la declaración hecha por sir Robert Horne, presidente del Board of Trade, el Comité ejecutivo de mineros no puede aceptar las proposiciones que se le han hecho respecto a la cesación del control gubernamental sobre la industria buhlera hasta que los propietarios de minas y los representantes mineros puedan presentar al Gobierno un plan concebido de común acuerdo para un control nacional de esta industria que sustituirá eficazmente al arreglo que existe actualmente.»

Una resolución interesante

Londres. — En una resolución adoptada por la Conferencia internacional de mineros se pide a los Gobiernos de los diferentes países que adopten medidas para asegurar la mejora de los medios de transporte y la estabilización de las tasas de cambio.

Pide también el establecimiento por la Oficina Internacional del Trabajo de un Comité internacional encargado de la repartición y cambio de las primeras materias necesarias para la restauración económica de los diferentes Estados.

Por último, la resolución condena el sistema de las horas suplementarias y hace un llamamiento general para su supresión a los mineros de todos los países.

Se ha comunicado inmediatamente esta resolución a los jefes de los Gobiernos aliados reunidos actualmente en la Conferencia de París.

ATRACO AUDAZ

Los ladrones de automóvil

Roba dos millones en valores y 74.000 duros en dinero : : : : :

Marsella. — El martes, a las seis de la tarde, M. Berger, apoderado de la oficina de recaudaciones de Aix (Provenza), se dirigía al Banco de Francia para hacer su entrega cotidiana, cuando cuatro individuos se lanzaron sobre él. Mientras que uno le golpeaba con una llave inglesa, otros dos que empunaban revólvers se apoderaron de los valores que llevaba el Sr. Berger: 370.000 francos en dinero y dos millones en valores.

Terminada su obra, los bandidos huyeron en automóvil.

EN CUATRO LINEAS

Londres. — El ministerio de Higiene publica documentos de los que resulta que en 1920, en Inglaterra y en el País de Gales, el número

puestas en el comunicado oficial de 18 de enero. El comandante inglés Stoppers, oficial de relación cerca del Gran Cuartel general helénico de Brussa, las ha seguido sobre el terreno. Se ha dirigido personalmente al puesto de Kavalliti, ocupado por nuestras tropas después de una defensa encarnizada del enemigo.

Nuestras tropas, que han aniquilado las formaciones nacionalistas, han vuelto a sus líneas, apoderándose de botín y prisioneros, sin que el enemigo se haya atrevido, durante varios días, a entrar de nuevo en contacto con ellas.

Los germanófilos vuelven a las filas : : : : :

Atenas. — Los desertores e insubordinados condenados por el Ministerio de Venizelos, y que habían sido amnistiados al regresar Constantino acaban de ser llamados a las armas. Se presentan en grandes grupos. Su número se calcula en 30.000.

AVISOS UTILES



Privado de andar a causa del **ÁCIDO ÚRICO.**
Alivio instantáneo.
No ha vuelto a tener dolores.

UN INVENTO NOTABLE

LA FOTOTELEGRAFIA

Sistema para la reproducción fotográfica :

Cristiania. — El Sr. Hemof Petersen, jefe del servicio radiotelegráfico, acaba de descubrir un procedimiento que está llamado a revolucionar la telegrafía. Se trata de la fototelegrafía instantánea.

La nueva invención se basa en el empleo de una corriente alternativa, en lugar del sistema de corriente continua que se utiliza actualmente. Con este nuevo invento el trabajo quedará en adelante notablemente simplificado, y diez y seis operadores serán bastantes para efectuar un trabajo que necesita ahora de ciento diez y siete operadores.

El nuevo sistema elimina las posibilidades de error y reproduce con una precisión fotográfica, a una distancia prácticamente ilimitada, los caracteres de escritura, dibujos, fotografías, etc.

Por ejemplo, gracias al nuevo sistema, un periódico de Nueva York podrá reproducir una columna entera de un periódico de París o de Londres en menos de diez minutos.

RUSOS Y POLACOS

EL TRATADO DE PAZ

Se firmará en febrero

Riga. — El presidente de la Delegación polaca en la Conferencia de la paz polacorrusa, Sr. Dabski, ha declarado que los trabajos avanzan rápidamente y el Tratado se firmará en la primera quincena de febrero.

Ya están redactados los artículos relativos a la amnistía, a las garantías políticas y militares y a los derechos de las minorías nacionalistas.

La cuestión de la devolución de sus bienes a los ciudadanos polacos ha sido resuelta en favor de Polonia. El Gobierno de los Soviets se compromete a indemnizar a Polonia por los daños causados durante la guerra.

El soldado desconocido

Sepelio del cadáver

París. — El viernes por la mañana se efectuará la ceremonia del traslado del cuerpo del soldado desconocido a una sepultura bajo el Arco de Triunfo.

El ministro de la Guerra colocará sobre el féretro la cruz de la Legión de Honor, la cruz de Guerra y la medalla militar.

Después las tropas desfilarán ante el cadáver y las banderas rendirán honores.

Basilea. — En Guben, durante un mitin electoral celebrado por nacionalistas alemanes, se ha producido una colisión con los comunistas. Por ambas partes hubo medio centenar de heridos, algunos gravemente.

Helsingfors. — Destacamentos lituanos de la guarnición de Kieff se han amotinado y han ocupado, con ayuda de los obreros del arsenal, todo el distrito que rodea este edificio.

Berlin. — El Reichstag ha decidido llevar a Erzberger ante los Tribunales.

Berlin. — El precio del hierro fundido ruxo-luxemburgués ha bajado 270 marcos en tonelada.

Cristiania. — De Moscú desmienten oficialmente la enfermedad de Lenin, lo mismo que el descubrimiento de complot.

Berlin. — Ha llegado el nuevo embajador de Italia, Sr. Frasseti.

Berlin. — El viaje del príncipe Enrique de Prusia a Alemania ha sido motivado por razones de familia. Ha ido a Schewering con motivo del aniversario de su madre la Gran Duquesa viuda de Mecklemburgo.



SI SUFRIS DEL ESTOMAGO
si os quejáis de acidez, regurgitaciones, palpitaciones, somnolencia, debilidad general, someteos al régimen del delicioso

PHOSCAO

Y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo.
Venía en farmacias, ultramarinos y comestibles.
Depósito: Fortuny Hermanos, calle Hospital, 32, BARCELONA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Vivir en Bonanza...

Vivir en bonanza quiere decir vivir en tranquila prosperidad, en la seguridad de la posesión de los bienes terrenales y con la esperanza de gozar los bienes celestiales. Esto es vivir verdaderamente en bonanza. Pero vivir en Bonanza, provincia de Cádiz, es ya otra cosa muy distinta, a juzgar por las quejas que formula casi cotidianamente aquel vecindario.

Y cuidado si Bonanza tiene condiciones para hacer feliz la vida de sus habitantes, porque es una alegre y pintoresca barriada, con el mar azul delante de sus ojos, y «a su vera» la bella ciudad de Sanlúcar de Barrameda, «patria», como dijo una vez un político, de la dorada manzanilla.

Pero he ahí que con todas esas condiciones naturales y toda esa belleza, el vecindario de Bonanza está lamentándose continuamente, porque, según dice la Prensa gaditana, vivir en Bonanza es hoy vivir en un aduar africano.

¿Es que tienen la culpa de esto los vecinos de aquella barriada? No; la culpa, como ocurre siempre, la tienen las autoridades que, una vez que han logrado ocupar el cargo, se olvidan de la misión que deben cumplir.

En Bonanza se construyó un muelle para las necesidades del tráfico. Pues bien, el muelle está en un estado verdaderamente deplorable.

Bonanza comunica con Sanlúcar, como sabe todo el mundo, por una carretera; pero como no sea reparada muy pronto esa carretera, dentro de unas semanas Bonanza no podrá comunicar con Sanlúcar mas que por la vía aérea, pues los trajinantes correrán mucho menos peligro utilizando ese medio de comunicación que haciéndolo por tierra.

Pero no acaban en esto los justificados motivos para las lamentaciones de aquel sufrido vecindario. En Bonanza, y esto es lo que más le acerca a un aduar africano, se carece por completo de agua potable y de luz.

Hemos tenido necesidad de leer dos veces la noticia, porque no podíamos dar crédito a lo que leíamos; pero no nos hemos equivocado: «En Bonanza se carece por completo de agua potable y de luz.» No puede estar más claro.

De aquí que los vecinos de Bonanza, provincia de Cádiz, estén quejosos de su existencia.

Y de aquí también que, como afirmamos en las primeras líneas de esta nota, una cosa es vivir en bonanza y otra muy distinta vivir en Bonanza, aunque en Bonanza haya medios sin cuento para vivir cómodamente y dichosamente.

UNA BOMBA EN ALICANTE

Sin desgracias Alicante, 27.—En un taller de aserrar madera, propiedad de D. José Pérez, estalló una bomba, cuya explosión produjo una alarma considerable.

Acudieron fuerzas de Seguridad y de Policía, las cuales practicaron un registro en las cercanías, que no dió resultado.

Fueron recogidos trozos de hierro fundido, con los que estaba cargado el explosivo.

Este fué colocado en la puerta del taller e hizo explosión hacia el exterior, lo cual hizo que los daños no fuesen grandes, unido esto a hallarse situado el taller en las afueras de la población.

Sin embargo, la puerta quedó hecha astillas, y los trozos de metralla rompieron los cristales de las ventanas y cortaron los cables de la luz, lo cual hizo que la barriada quedase

a oscuras, contribuyendo esto a aumentar la alarma.

El dueño de taller se hallaba boicoteado por el Sindicato, con motivo de haber asociado en el negocio a sus operarios, haciendo que éstos se borrasen del Sindicato. Además, había despedido el lunes a dos obreros.

EN BILBAO

LA CRISIS OBRERA

Bilbao, 27.—Una Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al alcalde para conocer la relación de las obras que el Ayuntamiento tiene en proyecto y rogarle que empiece cuanto antes para conjurar la crisis obrera, pues existen en Bilbao más de 4.000 obreros parados.

En los pueblos de la zona fabril, el número de trabajadores es mayor por el cierre de los Astilleros del Nervión y de la Constructora Naval, además de los que han sido despedidos de muchas fábricas.

El alcalde llamó al presidente del gremio de panaderos para notificarle el acuerdo del Ayuntamiento de que desde primeros de febrero rebajen 10 céntimos el kilo de pan, en vista de que el Estado cedió a los panaderos un cargamento de trigo argentino a precio reducido.

El gobernador, en nombre de la Comisaría de Subsistencias, apoyó la demanda del alcalde para que los panaderos rebajen 10 céntimos el precio del pan.

El presidente ofreció reunir el gremio para contestar a la notificación.

Agresión sin consecuencias

Bilbao, 27.—Se acaba de tener ahora noticia de la agresión de que anoche fué objeto el abogado nacionalista D. Ramón Mugarza, uno de los defensores de los procesados por el descarrilamiento de La Peña, ocurrido a raíz de la huelga revolucionaria de agosto de 1917.

Dirigiase el Sr. Mugarza con varios amigos desde Erandio a Las Arenas, donde vive, y al llegar a la calle de Urquijo un grupo de desconocidos le hizo tres disparos que no hicieron blanco. El agredido contestó disparando una pistola.

Los agresores huyeron.

CONTRA UNA COMPANIA

Protestas de los viajeros

Córdoba, 27.—Es grande el abandono en que tiene la Compañía de los Andaluces la línea de la Sierra.

Ayer fué el aniversario de la catástrofe del túnel de Pardillo, que costó la vida a catorce personas y que ha estado a punto de repetirse.

Entonces vino el director de Obras Públicas, que prometió la desviación del peligroso ramal y otras medidas de seguridad.

Diariamente se registran incidentes, y ya es tomable viajar por esa línea.

Anoche, el mixto 214, en la cuesta conocida por el nombre de Mano de Hierro, comenzó a patinar, y por exceso de carga tomó tan enorme velocidad en la pendiente, que quedó luego parado en el túnel.

Los viajeros se arrojaron del tren, y en el túnel estuvieron a punto de perecer asfixiados.

Tuvieron que pasar la noche a la intemperie hasta la llegada de un tren de socorro.

EN BILBAO

El hallazgo de explosivos

Nota de la Jefatura de Policía : : : : :

Bilbao, 27.—La Jefatura de Policía, explicando el hallazgo de los explosivos, ha facilitado una nota diciendo que el día 24, al atardecer, salió del depósito de materiales de la Sociedad Constructora Bilbaína un autocamión con diez y seis cajas que contenían cartuchos de dinamita con destino a las obras que realiza dicha Sociedad en Zollo.

En el autocamión montaron unos desconocidos, sin autorización del mecánico.

Se aperron en el pueblo de Echevarría y lograron llevarse una caja de explosivos, que debieron esconder en el paseo de Los Caños, sin duda con propósito de recogerla por la noche.

Para cumplir el reglamento vigente de Correos rogamos a cuantas personas tengan que dirigirse a este periódico lo hagan en la siguiente forma:

Sr. Director o Administrador de 'La Correspondencia de España'
Apartado 105 MADRID

Nota importante.—El número del apartado ha de estar precisamente escrito en la parte inferior izquierda, según aparece en el modelo anterior.

EN CUATRO LINEAS

Valencia.—Reina tranquilidad, y por primera vez desde hace mucho tiempo no hay planteada ninguna huelga.

Palma.—Es unánime la protesta contra los servicios marítimos de la Transmediterránea. El Ayuntamiento, la Diputación y las Sociedades todas de la isla telegrafían al Gobierno.

Toledo.—Unos ladrones han robado cuanto han podido en la fábrica de alcoholes de D. Francisco Serrano. El robo ha sido efectuado durante la noche, violentando las ventanas y rejas con el timón de un arado.

Ferrol.—La colonia inglesa y muchos españoles han sido obsequiados con una fiesta en uno de los cruceros de la escuadra aquí fondeada. Mañana habrá otra fiesta en otro crucero.

Coruña.—El billete íntegro del número premiado con el cuarto premio lo compró un oficial del transatlántico americano *Orión*. Ya había cobrado 6.000 pesetas en el sorteo de Navidad.

Bilbao.—En Gallarta ha sido detenido un minero por amenazar de muerte al capataz de la mina.

Bilbao.—Han sido aprobados los presupuestos ordinario y extraordinario de la Diputación de Vizcaya. Importan 23 millones y ocho millones y medio. Hay un déficit de dos millones. Se cubrirá con recargos sobre varios impuestos.

Oviedo.—El billete premiado con el primer premio del sorteo de ayer está repartidísimo. Fué vendido en decimos, y de éstos se han dado participaciones.

Palencia.—Continúa la baja en el precio de las subsistencias. Hoy bajó la carne 40 céntimos en kilo.

Sevilla.—El gobernador ha ordenado la clausura de la imprenta y de la encuadernación donde se hacían los *camets* para el Sindicato.

Huelva.—El gobernador ha clausurado el Centro de dependientes de comercio, fundándose en que la Asociación ha cometido una infracción en la documentación.

Vigo.—Han llegado tres cruceros ingleses mandados por el contraalmirante Keyes, que dirigió durante la guerra la obstrucción del



Una mujer que salva a las demás mujeres

Su obra benéfica se extiende rápidamente por todo el mundo, y su nombre es bendecido y alabado por todas las que han seguido sus consejos.

Esta mujer es la Sra. Lydia E. Pinkham, que dedicó todos sus esfuerzos a hacer conocer a las demás mujeres un remedio para sus males. Tras muchas penalidades y sacrificios, vio coronados sus esfuerzos con el mayor de los éxitos, pues ahora nuestro laboratorio es el mayor que existe en América, y el número de mujeres curadas es incalculable; esto lo demuestra a infinidad de cartas, como la siguiente, que recibimos todos los días:

Buffalo N. Y.—«Sufrí durante mucho tiempo de una inflamación orgánica y desplazamientos, tanto que todos los movimientos se me hacían imposibles y me veía obligada a quedarme echada en una misma posición todo el día. Me visitaba un doctor, cuyos remedios y consejos no me causaban el menor alivio, antes bien, me iba agravando por momentos, y el doctor me indicó como único medio de salvación una operación delicadísima. Una de mis amigas me dijo que ella también había sufrido tres operaciones y que no encontró la salud hasta que tomó el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham; ya me encontré mucho mejor después de tomar dos botellas del Compuesto Vegetal, y seguí tomándolo hasta que estuve completamente curada; ahora siempre tengo en casa una botella de su Compuesto Vegetal, pues este remedio lo considero capaz de curar todos mis sufrimientos.»—Sra. A. ROGERS, 503 Fargo Avenue, Buffalo, N. Y.

Si tiene Ud. alguna duda sobre el empleo de esta maravillosa medicina, escriba Ud. inmediatamente al consultorio de la Lydia E. Pinkham Medicine Co., de Lynn, Mas., E. U. A., y recibirá gratis contestación adecuada, indicando la forma en que debe tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal

Lydia E. Pinkham

es una medicina que cura

De venta en todas las farmacias

puerto de Ostende. Estarán dos semanas y luego irán a Gibraltar.

Huelva.—Jugando con otros chicos, se cayó a un depósito de aguas de la Compañía de Ríotinto el niño de cuatro años José Pérez Pérez, ahogándose.

Gijón.—Se han disuelto los Sindicatos únicos, a excepción de los de Construcciones y Artes Gráficas. Se ha vuelto a la antigua organización gremial, y se cree se reanudará pronto el trabajo.

Valencia.—Han sido enterrados, sin que ocurriesen incidentes, los dos individuos muertos ayer por la Guardia Civil al intentar huir. El herido ayer ha fallecido.

Onteniente.—Dos ladrones asaltaron en la carretera, junto a Chester, a Jaime Mocholi, robándole un objeto de valor y hiriéndole gravemente en un navajazo. Está moribundo.

Cádiz.—Ha producido gran pesar el fallecimiento del contraalmirante D. Tomás Azcárate, director del Observatorio de San Fernando.

Sevilla.—El Glauí, que ha marchado a Ma-

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cellos, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.

drid, compró antes de salir 6.000 azulejos estilo árabe para su palacio de Marrakesh. Ha quedado encantado con Andalucía.

Sevilla.—Han fondeado los torpederos españoles números 6, 10, 14, 19 y 20, cambiando sus comandantes las visitas de costumbre.

Folleón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

—Los guantes de la señora—contestó la linda camarera—. ¿No los habéis visto?

—¿Los guantes? ¿De qué color son?—Blancos. Son los que usa para ir a la Opera. Unos guantes largos que llegan hasta el codo.

—¿Hasta el codo? Pues me parece que son bastante largos para poderles percibir en cualquier parte.

—Sin duda; pero...—¿No los encontráis?

—No. La doncella continuaba buscando. De pronto cesó en su faena, y dándose una palmada en la frente, como si hubiera tenido una idea repentina, exclamó:

—¡Pero qué inocente soy! ¡La señora condesa se ha burlado de mí!

—¡Bah!

—¡Ya lo creo! Ha querido alejarme de su cuarto y ha inventado este pretexto.

—¡Alejarte de su cuarto! ¿Para qué?

—¡Ah, ah! Ese es el secreto—dijo Rosa con aire de misterio.

—¿Pero tú sabes los secretos de tu señora?

—Ya podréis figuraros que no os voy a contar lo que pasa en el cuarto de mi señora.

Toda la sangre del capitán afluyó a su rostro.

—¿Pero es que suceden cosas extrañas en el cuarto de tu señora?

—Algunas veces. En fin, que me parece que la señora ha querido quedarse sola con su esposo.

—¿Y qué de particular hay en eso?

—Nada; pero hace un rato estaba terminando de peinar a la señora, que está vestida con un peinador blanco. Le había colocado en la cabeza un clave; no, una camelia encarnada, más roja que una amapola. Le di el collar de diamantes que le regaló el día de la boda su esposo. Por casualidad, al ir a sacarle del estuche, apercibí al señor conde, medio oculto tras el portier, que contemplaba con admiración a su esposa, y que retenía con trabajo su respiración. Ya sabéis que es un poco asmático; yo hice como que no veía nada, y continué arreglando a mi señora, que ignorando la visita, se desabrochó tranquilamente. En aquel momento vió al señor y se puso muy enfadada, acaso porque estaba yo allí. Después, la señora me dijo:

—En el salón he dejado olvidados mis guantes. Id a buscarlos.

«Aquello no fué mas que para poder reñir al señor sin testigos. El enfado no duró mucho, porque apenas había cerrado la puerta, cuando oí el ruido de un beso.»

«¿Pero qué es lo que estoy diciendo? ¿Qué loca soy! Os estoy aburriendo con mis historias. Dispensadme.»

Y la alegre bretona se alejó del comedor, cantando una canción muy en boga en aquellos tiempos.

El capitán se quedó inmóvil y apenas sin darse cuenta de lo que acababa de escuchar.

Mientras que Rosa con una indiscreción picaresca le había referido los detalles de aquella escena íntima, toda su sangre se agolpaba en las sienes y su corazón se agitaba lleno de indignación, como si Gabriela hubiera sido su mujer y acabara de cometer un crimen de «leso matrimonio».

Figurábase tener amplios derechos sobre la condesa, y estaba atado por una cadena invisible que le sujetaba las manos y le impedía hacer valer sus pretendidas atribuciones.

Su imaginación no quería recordar las tristes circunstancias que habían casi forzado a Gabriela a aceptar la mano del general, y únicamente tenía presentes los vagos juramentos que habían cambiado en tiempos más felices, y a los que atribuía un significado y precisión que jamás habían tenido.

Crispados los dedos por la cólera, apre-

tados los dientes, devorado por los celos, llegó a olvidarse del sitio donde estaba.

De pronto, y como movido por un resorte, exclamó:

—Yo no puedo permanecer más tiempo en esta casa.

El aliento de un suspiro llegó hasta él, al mismo tiempo que casi imperceptible murmuró a su lado:

—¿Por qué?

Roberto se volvió bruscamente.

De pie, a su lado, las manos apoyadas en el respaldo de la silla que acababa de dejar, se encontraba la condesa vestida ya para ir a la Opera.

Una elegante a la par que sencillísima «toilette» hacía resaltar su extraordinaria belleza.

El descote del vestido dejaba entrever su blanca y bien modelada garganta.

En sus hermosos cabellos ostentaba fresca y lozana la camelia encarnada, coquetamente colocada por la doncella.

Otra camelia del mismo color, prendida en el ángulo del descote, hacía resaltar aún más la blancura de su seno.

—¿Y sois vos quien me pregunta por qué? Pues porque no puedo vivir en una casa donde sufro por todo lo que veo, por todo lo que pasa, por lo que adivino; porque soy muy desgraciado y porque estoy celoso.

—¿De quién? ¿De la princesa Ivanowska?

La voz de la condesa, tierna y cariñosa cuando murmuró el «por qué», se tornó dura y mordaz al pronunciar el nombre de la princesa.

Iba a contestar Roberto, cuando apareció el general vestido de frac y corbata blanca, más elegante que un gentilhombre de treinta años, y más vivaracho que un joven de quince.

Un rayo de alegría rodeaba su cabeza, como las aureolas de oro que circundan las imágenes de los santos, dibujadas por los frailes del monte Athos para las iglesias griegas.

—No seas perezoso—dijo el conde dirigiéndose a Roberto—. Ponte pronto el frac, el sombrero, los guantes, el traje de batalla y ofrece el brazo a la condesa.

—Mucho siento no poder complaceros, mi general, pero estoy comprometido, y a no ser que lo ordenéis formalmente para poder desligarme de mi promesa, tengo el sentimiento de excusarme.

—De ningún modo. Yo no quiero contrariarte. Eres libre como el aire y no tienes por qué faltar a tus promesas. Yo acompañaré a mi mujer, y te aseguro—añadió con aire recalcado—que no tengo por qué quejarme.

—Tened cuidado, Roberto—añadió Gabriela—; la princesa os estará aguardando, y ya debéis saber que las mujeres somos como los reyes.

En aquel momento, Rosa, la doncella, presentó e labrigo a la condesa, una capa forrada de pieles, que cubrió las blancas y satinadas espaldas de su dueña al mismo tiempo que ocultaba los brillantes, menos luminosos que los húmedos ojos de Gabriela.

La condesa se apoyó con cariño en el

DEL MOMENTO

UN RUMOR ABSURDO

Alguien, sin duda con la más perversa de las intenciones, puso ayer en circulación una especie absurda.

Decíase que el Sr. Dato, al constituir un nuevo Gobierno, no sólo mantendría el decreto que puso al Sr. Domínguez Pascual y con él a todos los ministros en trance de dimisión, sino que llegaría a echar por tierra el principio de la inamovilidad de los funcionarios públicos.

El propio Sr. Dato, cuando se le interrogó anoche sobre el malhadado rumor de referencia, hubo de contestar en forma que reflejaba el mal humor que le había producido. Naturalmente.

La inamovilidad de los funcionarios públicos fue una gran conquista, como lo fue el sufragio universal, como lo fue el hecho de encargarse el Estado de pagar a los maestros, víctimas hasta hace pocos años del caciquismo y de la anárquica vida concejil.

¿Qué dirían las gentes si de golpe y porrazo se les anunciara que nuevamente las consignaciones de los maestros iban a depender de los Municipios? ¿Qué si les dijeran que el sufragio universal iba a ser suprimido de un plumazo?

Horroriza pensar lo que fué la administración pública española cuando todos los destinos públicos estaban a merced de los cambios ministeriales. Horroriza pensar lo que volvería a ser si el principio de la inamovilidad desapareciera.

Tamaño insensatez sólo ha podido brotar del magín de un mal intencionado, con fines perversos.

En cuanto a la primera parte del rumor, la que supone que el Gobierno que se constituye ha de defender a capa y espada el decreto que provocó la crisis, tampoco puede ser más absurda. Eso sería retrotraer la cuestión al estado en que se encontraba con anterioridad a la dimisión del Sr. Domínguez Pascual y podríamos concluir que la crisis holgaba y podríamos temer que el conflicto retoñase tal vez con caracteres más graves.

Absurda la una y más absurda la otra, ninguna de las dos partes del rumor merece ser tomada en serio, como no sea para lamentar que anden sueltas por el mundo gentes tan bellacas que se entretengan, inconsciente o premeditamente, en complicar las cosas con el lanzamiento de rumores que acusan a una gran inconveniencia, ya que no una gran maldad.

EN EL SUPREMO

LAS ACTAS PROTESTADAS

A las tres y media se declara abierta la sesión.

Ocupa el estrado D. Joaquín Payá, y en nombre suyo, en el del conde de Guevara y en el de D. Manuel Dorda Mesa, impugna la validez de las elecciones de Cartagena.

Dice el Sr. Payá que más falsedades que las cometidas en Cartagena jamás se cometieron en elección alguna, y cree firmemente que tampoco se repetirán los hechos ocurridos.

Es preciso, agrega, se imponga un ejemplar castigo al presidente de la Junta provincial del Censo, o en otro caso, no debe subsistir la ley Electoral.

El Sr. Espin, candidato proclamado, niega todos los asertos que ha señalado el señor Payá, y en rebatirlo, sin concretar las acusaciones lanzadas, invierte los quince minutos, pidiendo la validez de la proclamación de la Junta de escrutinio.

El Sr. García Vasco aprovecha la defensa de su elección para hacerla extensiva a los candidatos ciervistas. Niega que hayan existido atropellos, y atribuye su triunfo a la lógica y a la fuerza con que, tanto los ciervistas como él, cuentan en Cartagena.

En nombre de D. Francisco González impugna la elección de Yecla el Sr. Rodríguez Viguiri.

Era del dominio público—dice—que el señor González, después de verificadas las elecciones, había obtenido 4.000 votos de mayoría, causando después el asombro de todo el mundo que él que aparecía derrotado, señor Llovera, era el triunfante, con 2.000 votos de mayoría.

Hecha después de una serie interminable de falsedades y de actos dobles.

Resume su informe el Sr. Rodríguez Viguiri pidiendo la proclamación de su representación, computándole las actas válidas, por las que obtuvo el Sr. González 4.000 votos de mayoría en las verdaderas elecciones, verificadas el día 10.

(Rumores de aprobación.)
El Sr. Llovera empieza con ironías, dirigiendo ataques al gobernador de Murcia, por lo que es llamado al orden por el presidente del Tribunal.

Sigue el Sr. Llovera defendiendo la elección, rebatiendo las argumentaciones de su contrario y termina solicitando del Tribunal la proclamación del candidato que aparece triunfante.

Ambos señores rectifican.
Con la vista de estas dos actas, el Tribunal Supremo ha terminado su misión.

INCORPORACION A FILAS

El reemplazo de 1920

Por real orden circular se dispone que los días 14, 15 y 16 del mes de febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1920 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuercos y unidades del Ejército, con arreglo a los preceptos consignados en la vigente ley de Reclutamiento y del reglamento para su aplicación.

Desde que los reclutas salgan de sus hogares hasta su destino a Cuerpo activo serán socorridos con 0,75 pesetas diarias, y además una ración de pan desde su presentación en la Caja.

Durante el día 20 procederán los jefes de Caja de recluta a formar y distribuir los contingentes, teniendo muy especialmente en cuenta las aptitudes de todos ellos.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar a los Cuercos de Africa se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos, constituidos en la siguiente forma:

Primero. Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña.

Segundo. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza e Ingenieros.

Tercero. Los aptos para Caballería, Artillería ligera e Infantería de Marina.

Cuarto. Los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad Militar.

Hecha esta clasificación y formados los grupos se procederá, en la mañana del día 17, a sortear a los reclutas para que dentro de cada grupo tomen un número correlativo desde el uno al total de ellos.

De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros y los voluntarios que en 13 de febrero lleven dos o más años de servicio en filas, o sean clases de segunda categoría, etc.

Las permutas se podrán entablar individualmente los días 17, 18 y 19 de febrero, previa presentación de instancias dirigidas a los jefes de las Cajas respectivas y a la que el sustituto acompañará los documentos que estén prevenidos.

A partir del 21 de febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de los reclutas, eliminando de ella los que tengan pendientes de aprobación las sustituciones solicitadas dentro de los plazos señalados.

De la Guardia Civil

Pido la palabra
Los habituales lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no deberán de extrañarse si de algo más de un año hasta la fecha no me he venido, con la frecuencia anterior, mis artículos sobre «Guardia Civil», por cuanto desde que se nombró director general de la Corporación al general Zubia, cuyo paso por cargo tan elevado será imperecedero en la benemérita, tanto y tanto ha hecho en favor de sus subordinados, que cosas que por lo injustas eran tema obligado de nuestros artículos, al desaparecer, al resolverse favorablemente, nada dejan para lanzar a la pública consideración y para que sirva de semilla capaz de ser recogida por los llamados a ello.

Algunos que otro servicio extraordinario que presta la Guardia Civil es dado a la Prensa tan prolíjamente que tampoco deja campo para tema de un artículo. Únicamente, y de vez en vez, algo he hecho acerca de la labor más hermosa, asombro de Barcelona y de España entera, porque no hay hombre que se esté jugando la vida como él se la juega, que realiza el general Altegú—general de la Guardia Civil—al frente de la Policía de la ciudad condal.

Pero hoy tengo tema. Y delicadillo por cierto. Se trata lisa y sencillamente de la campaña que en favor de los sargentos viene haciendo un periódico de la mañana muy leído, periódico novel en el estado de la Prensa, y cuya campaña está produciendo un hondo disgusto a los guardias civiles, ya que el articulista, desconocedor de lo que es la Guardia Civil y de su importancia social, cada día más reconocida por la nación toda, queriendo argumentar en favor del aumento de sueldo a los sargentos, saca a colación pensamientos tan peregrinos como «jamás el superior debe cobrar menos que el inferior, y el sargento cobra menos que el guardia, que es un soldado», o el de «dos sargentos, para ser sargentos, tienen que conocer tales y cuales materias, y el guardia sólo leer, escribir y nociones de las cuatro reglas», o el de «el servicio de los sargentos en las huelgas es más penoso que el de los guardias», o el de «en Marruecos, los sargentos hacen servicio de campaña y los guardias civiles, nos, o el de «es injusto que quien instruye en filas a un soldado tenga a los dos años menos haber que éste por haberse pasado a la Guardia Civil», etc., etc.

No voy a rebatir nada, porque sería entablar una polémica que a nada conduciría.

Muy bien que el articulista abogue por el bienestar de las clases del Ejército. En eso a él me uno. Pero mal, muy mal, esas comparaciones, capaces de echar abajo, por lo peligrosas, y por lo que pueden molestar, la causa que más justamente se defiende.

Cuando se creó la Guardia Civil se le

asignó al guardia de haber una onza, la misma que tenían los alféreces... Desde que se creó la Guardia Civil pudieron ingresar en ella los soldados, cabos y sargentos que lo sollicitasen. A miles han pasado los sargentos. Algún que otro sigue pasando...

Si, pues, siendo menos se cobra más, y en la Guardia Civil hay menos exposición de la piel, vea el articulista un procedimiento sencillísimo de que los descontentos actuales que le inspiran esa campaña queden tranquilos: que se pasen a la Guardia Civil.

Porque creo que como antes será siempre. Esto es, que la nación dotará metálicamente mejor a quien de día y de noche, en paz y en guerra, le da la obligación de guardar por vidas y haciendas, concentrados en los sitios de mayor peligro, y siendo los que primeramente sufren las iras del pueblo cuando se desborda y a quienes les esperan la traición y alevosía de los asesinos y malvidos.

LADERA

TOROS Y TOREROS

Corridas en América
La temporada taurina está actualmente en su mayor intensidad en las plazas de América.

El espada valenciano Isidoro Martí Flores continúa en Colombia, donde sigue cosechando éxitos a granel, según la Prensa que de allí ha llegado recientemente.

Celita actuó en Tampico, lidiando reses de Malpaso, en unión de Silveí.

Ambos espadas quedaron muy bien, y el primero de estos dos matadores, que fué contratado por cuatro corridas, lleva, por consecuencia de lo que agrada su trabajo, bastantes más torreadas. Silveí es casi seguro que vendrá a España a principios de temporada.

En Lima toró por sexta vez el espada Juan Belmonte, y, según un cablegrama que nos han mostrado, estuvo mejor que lo que se ha dicho en la Prensa española, porque de su actuación da cuenta en estos términos: «Juan, tarde grandiosa; cuatro orejas, dos rabos.»

Nacional, que toró también en esta función, ratificó sus anteriores tardes de gran torero, cortando también otra oreja, y Belmonte—ya curado de la lesión en la cara—estuvo valiente y muy habilidoso.

Corrida en Sevilla

En esta capital, y patrocinada por aquel Ayuntamiento, parece que se quiere organizar una corrida en un día anterior a las de feria, con objeto de atraer forasteros.

El cartel de matadores lo compondrán tres sevillanos que no figuran en los carteles de feria, y que en Sevilla tienen mucho partido: Martín Vázquez, Varelo y Sánchez Mejías. Los toros serán de la ganadería de Tamarit.

Follejos taurinos

El conocido escritor D. Tomás Ortiz Ramos, *Uno al Sesgo*, que es uno de los críticos taurinos con más autoridad entre los aficionados, ha continuado la publicación de sus folletos *Los ases del toro*.

Los dos últimos son los relativos a dos toreros de tanto renombre y fama como Juan Belmonte y el novel espada Manuel Granero, torero de tanta expectación por verle en las plazas, que tiene ya firmados 68 contratos en corridas de importancia.

Son los folletos dedicados, a Belmonte y Granero una biografía detallada de ellos y un estudio concienzudo de su arte peculiar, tratado con la imparcialidad y estilo ameno que es costumbre en el brillante escritor y periodista citado.

P. ALVAREZ

Los sargentos expulsados

La vista ante el Supremo

Mañana 28, a la una y media de la tarde, se verá ante el Supremo el recurso interpuesto por los brigadas y sargentos expulsados del Ejército en enero de 1918 por el entonces ministro de la Guerra, Sr. Cerrea.

El recurso que se va a ver sostiene que nada anormal ni extraordinario ocurrió en la actitud de las citadas clases para que hubieran de tomarse medidas tan extremas como las de separarles del servicio y negarles luego su reingreso en el mismo.

Los motivos en que se fundó el ministro de la Guerra para dictar la real orden circular y telegráfica de 29 de noviembre de 1917 fueron que, aunque confiaba en la lealtad y disciplina de las clases de tropa, prevenía a las autoridades militares que se hacían gestiones para soliviantar a los brigadas y sargentos e impulsarles a la formación de Juntas contra los jefes y oficiales.

La real orden fué cumplida, y todos los sargentos y suboficiales quedaron licenciados. La inmensa mayoría pidieron el reingreso y fueron admitidos en el Ejército.

Los restantes interpusieron recurso contra la real orden que hemos transcrito, y son los siguientes: Claudio Collado Valera, Jacinto Gracia, Joaquín Sampietro, Pedro Espallargas, Gregorio Pérez, Ricardo Vega, Lorenzo Doste, Fernando Retamora, David Latorre y Fernando Gracia.

Asamblea de secretarios judiciales

La sesión de ayer

Como se tenía anunciado, en el día de ayer, a las cuatro y media de la tarde y en la cátedra del Ateneo, se reunieron los secretarios para reanudar las sesiones de su Asamblea permanente.

Ocuparon la presidencia de honor los señores D. Natalio Rivas, ex ministro de Instrucción pública; D. José Yanguas Messia, catedrático de la Central y diputado a Cortes, y D. Lorenzo Barrio y Morayta.

Abierto el acto, el presidente efectivo, don Bernardino Garzón y Marín, saludó a los asistentes, mostrándose satisfecho por la gran concurrencia que asistió al acto.

Explicó la actuación de la Junta y defendió su programa, acabando su exposición pidiendo se ratificase la condición de permanente que ya se le dió al empezar y que se nombra sen delegados regionales.

Hicieron uso de la palabra los secretarios Mirgimolle, Barrachina, Durán, Infante y De Antonio, quienes abogaron por las mejoras del Cuerpo, de acuerdo con lo expresado por el Sr. Garzón.

Después pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Yanguas y Morayta, quienes fueron entusiastamente aplaudidos.

Por la tarde

A las cinco de la tarde y en la cátedra del Ateneo, se verificó la segunda sesión, presidida por D. Bernardino Garzón y Marín.

El secretario general, D. Gonzalo Fernández Espinar, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Hablaron los Sres. Crespo, Mirgimolle y Flores y los secretarios de Madrid, Sres. Rives, Aguilar, García Inés y De Antonio, los cuales, en elocuentes frases, se lamentaron de la situación insostenible de los secretarios de muchos Juzgados rurales, ofreciéndose a la Asamblea para conseguir las legítimas aspiraciones de la clase.

A propuesta del Sr. Garzón quedó acordado se nombrase una Comisión ejecutiva compuesta de tres secretarios de provincias y dos de Madrid para que lleven a efecto los acuerdos que se tomen. También propuso el mismo señor se suprimiesen los Colegios.

NOTA OFICIOSA

De la Legación de Grecia

La Legación Real de Grecia en España nos comunica la nota siguiente:

«La Legación Real de Grecia desmiente formal y categóricamente todas las noticias publicadas por algunos periódicos españoles y extranjeros y según las cuales el ejército griego ha sufrido una gran derrota.»

Estas noticias tendenciosas, procedentes de Constantinopla, están desprovistas de todo fundamento. Según los informes oficiales de nuestro comandante en Asia Menor, el ejército griego ha asestado en sus recientes operaciones un golpe aplastante al ejército kemalista, tal vez el más fuerte de los que le ha infligido. Esta derrota pone al enemigo en la imposibilidad de tomar la ofensiva en mucho tiempo.»

Liga Marítima Española

Ha celebrado esta Asociación la asamblea anual reglamentaria, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, con asistencia de la Junta Central y las Juntas de Barcelona, Tarragona, Mahón, Valencia, Alicante, Málaga, Tortosa, Coruña, Las Palmas, Benidorm y San Carlos de la Rápita, representadas por los señores marqueses de Pílar y de Amiluze de Ibarra; conde de Zubiría, barón de Sastrústegui, Suárez Inclán, Chacón, Luanco, Aznar, Noriega, Domínguez, Anastasio, Torelló, Bonelli, Carranza, Junoy, Barreras, Massó, Millo, Llorea, Aróztegui, Lombart, Ramírez y Andújar.

El secretario general, Sr. Navarrete, leyó la Memoria correspondiente al ejercicio, que fué aprobada, así como el programa de trabajos para el año corriente.

En ella fué objeto de especial consideración un proyecto de bases que en breve será presentado al Gobierno, rogándole que lo tome en consideración, y conceda sin demora, con arreglo a él, la protección que necesitan las industrias marítimas, una vez satisfecho cuanto se adeuda a éstas (cuyo pago es urgente), por la ley de 14 de junio de 1909, a la que habrá de sustituir el nuevo régimen protector.

También fueron objeto de especial mención dos mociones: una referente al pago de impuestos por los navieros en Inglaterra, y otra referente al abono por los mismos del impuesto sobre fabricación y consumo de electricidad, cuya exacción se estimó tan ilegal e injusta como nociva para los intereses de la navegación nacional.

La asamblea se congratuló, por último, de la buena marcha de la Asociación y de la consolidación de su crédito, reconocido por los Gobiernos y los elementos marítimos nacionales, y justificado por los veinte años de perseverante labor en legítima defensa de éstos.

TEATRO ESPAÑOL

Inauguración de la temporada

El sábado 29 se efectuará la inauguración de la temporada que harán en el teatro Español los insignes actores Matilde Moreno y Miguel Muñoz al frente de la notable compañía que dirigen.

En esta función inaugural se efectuará el estreno de la tragedia en tres actos, de don José López Pinillos, titulada *La tierra*, obra de que se viene hablando insistentemente por tratarse de la más atrevida de cuantas ha producido este personalísimo autor, que tan vigorosamente ha sabido destacarse por el brio de sus producciones.

La tierra producirá impresión en el público, no solamente por el hondo y transcendental problema que en ella plantea el autor, y que es el que actualmente preocupa al Mundo en el aspecto social, sino también por el interés dramático y el arte con que *Parmeno* lo lleva a la escena.

La compañía de Matilde Moreno y Miguel Muñoz señalará como un gran triunfo el día de la inauguración de la temporada, que ha de ofrecer caracteres de solemnidad teatral.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Cuerpo médico de Sanidad exterior: : : :

Según lo que dispone el vigente reglamento del Cuerpo de Sanidad exterior, se ha dispuesto que los Tribunales para los exámenes previos y de oposición para el ingreso en el Cuerpo médico citado, convocado en 27 de junio último, queden constituidos en la siguiente forma:

Tribunal de examen previo.—Presidente, Sr. D. Francisco Contreras y Martín, licenciado en Derecho, jefe de Administración civil.

Vocales: Sr. D. Antonio López Sancho, catedrático de Geografía, y Sr. D. Fernando Fernández Celbón, catedrático de Idiomas.

Tribunal de oposición.—Presidente, excelentísimo Sr. D. Manuel Martín Salazar, inspector general de Sanidad.

Vocales: Sr. D. Manuel Romero Ponce, subinspector de Sanidad exterior; Sr. D. Federico Mestre Peón, jefe de Negociado de segunda clase de Sanidad exterior, y Sr. D. Manuel de Torres-Grima, jefe de Negociado de tercera clase de Sanidad exterior.

Secretario, Sr. D. Julio Orensanz Tarongi, oficial primero de Sanidad exterior.

El opio y la morfina.—

Una real orden circular

La «Gaceta» publica la siguiente real orden circular:

«Habiendo comunicado el Gobierno de Su Majestad Británica que para cooperar a impedir el consumo ilegítimo del opio, morfina, cocaína y otras drogas análogas, ha prohibido la exportación desde el Reino Unido a todos los demás países del opio en bruto, morfina, cocaína, egonina, diamorfina (heroína) y sus respectivas sales, opio medicinal y cualquier preparación, mezcla, extracto u otra sustancia que contenga no menos de un quinto por ciento de morfina o un décimo por ciento de cocaína, egonina o diamorfina, a no ser mediante licencia, y que la petición de concesión de esta licencia de exportación a España deberá ir acompañada de un certificado expedido previamente bajo la autoridad del Gobierno español, acreditando que, al efecto, dicho Gobierno ha comprobado que la remesa se adquiere exclusivamente para empleos legítimos, medicinales o científicos y que no será reexportada, se dispone:

1.º Que los importadores de opio, morfina, cocaína, egonina y diamorfina (heroína) y sus respectivas sales, opio medicinal y cualquier preparación, mezcla, extracto u otra sustancia que contenga no menos de un quinto por ciento de morfina o un décimo por ciento de cocaína, egonina o diamorfina, procedente de la Gran Bretaña, deberán solicitar de la Inspección general de Sanidad una certificación en cada caso que acredite están destinados los pedidos a uso medicinal o científico y que el importador se compromete a no venderlos para la exportación o a exportarlos; y

2.º Que para este objeto, además de justificar estos extremos los importadores dedicados al comercio de drogas para su venta a los farmacéuticos, se requiere que el subdelegado de Farmacia compruebe e informe que los pedidos recibidos anteriormente se han destinado sólo a la venta para fines medicinales, según el artículo 9.º del reglamento de las sustancias tóxicas.»

La Odontológica

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión, para tratar asuntos de carácter social profesional, mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Mayor, número 1.

Cruz Roja Española

El día 29 del actual, a las diez de la noche, en el local de la quinta Comisión (Duque de Alba, 9), el doctor D. Francisco Bartrina, director de Educación física, dará la primera conferencia de una serie de cinco, sobre el tema «Nuevos puntos de vista de la educación física.»

El tema a tratar en esta primera conferencia es el de «La educación física, escuela de voluntad.»

El escalafón de inspectores provinciales de Sanidad : : : : :

De conformidad con lo dispuesto en el real orden de 6 de mayo y en los artículos 3.º y 5.º del reglamento de Inspectores provinciales de Sanidad de 26 de agosto de 1920, se publica en la *Gaceta* el escalafón provisional de dichos funcionarios, formulado con arreglo a los preceptos contenidos en las expresadas disposiciones, totalizando en 31 del mes de diciembre último, dándose un plazo de treinta días, contados desde la fecha de su inserción, para que los individuos comprendidos en el mismo que deseen hacer alguna reclamación lo efectúen por medio de instancia que dirigirán a la Inspección general de Sanidad.

Reaj Academia

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el domingo 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de plaza de académico numerario al doctor D. Ricardo Pérez-Valdés, quien leerá su discurso sobre el tema «El suicidio, enfermedad social, y su tratamiento.»

Le contestará en nombre de la Corporación D. Carlos María Cortezo, presidente de la misma.

—El sábado 29, a las seis y media, esta Academia celebrará sesión literaria, ocupándose el doctor Recaséns de «Algunas consideraciones sobre el diagnóstico radiográfico de la gestación.»

Tienen pedida la palabra los Sres. González Alvarez, Marañón y Tapia para intervenir en el debate acerca de «El histerismo en la infancia», comunicación presentada por el Sr. Sarabia.

P. T.

Noticias de sociedad

UNA COMIDA

En la Embajada de los Estados Unidos de América se ha celebrado el almuerzo que mister y Mrs. Willard habían organizado en honor de S. A. R. la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de la Reina Doña Victoria.

A última hora, la Princesa no pudo asistir, por no encontrarse restablecida de un pequeño accidente que sufrió días pasados.

Con los embajadores y su hija miss Willard se sentaron a la mesa el ministro de Estado, marqués de Lema; embajador de Inglaterra y lady Isabella Howard; marquesa de Valdeolmos, condesa de Casa Valencia, duques de T'Serclas, marquesa de Moctezuma, condesa de los Llanos, Príncipe Pio de Saboya, ministro de Rumania, Sr. Cretziano; marquesa viuda de Casa-Torres, marqueses de Argüeso, señora de Sewall, señorita de Heredia, consejero de la Embajada, Sr. Caffery; agregado militar, coronel Van Natta; agregado y su señora Mrs. Marsh; marqués de Castel Bravo; jefe de la casa de la Princesa, capitán Mackintosh, y otros.

LOS SEÑORES RAMSAY

Se encuentran en esta corte la que fué Princesa Victoria Patricia de Connaught, hija tercera del Príncipe Arturo, duque de Connaught, y prima de la Reina Victoria, y su esposo, el capitán de navío de la Marina inglesa, lord A. R. M. Ramsay, que ha sido nombrado agregado naval a la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid.

La Princesa Patricia fué autorizada para renunciar su título y rango en la Corte y llevar el nombre de lady Patricia Ramsay; contrajo matrimonio en Londres el 27 de febrero de 1919 con lord Ramsay, hermano del decimo cuarto marqués de Dalhousie, de la Nobleza de Escocia.

Del matrimonio del duque de Connaught con la Princesa Margarita de Prusia, ya difunta, son hijos también la Princesa Margarita, casada con el duque de Scania, Príncipe Real de Suecia, y el Príncipe Arturo, casado con la Princesa Alejandra, duquesa de Fife, sobrina del Rey de Inglaterra.

BODAS

Se ha celebrado en la parroquia de San Jerónimo el matrimonio de la señorita Emilia Aguilar y Stuyck con el ingeniero de Caminos D. José Luis de Orduña y Fernández-Shaw.

El patriarca de las Indias bendijo la unión, siendo padrinos la abuela de la novia, señora viuda de Stuyck, y el padre del novio, don Carlos de Orduña.

Firmaron el acta matrimonial como padrinos: por parte de ella, sus tíos D. Antonio Aguilar y D. Livinio y D. Francisco Stuyck; el director del Observatorio Astronómico, el arquitecto D. Daniel Zavala y el Sr. Ossorio y Gallardo, representado por D. Manuel Ossorio; y por parte del novio, sus tíos D. Gabriel y D. Rafael Fernández-Shaw, el general Méndez Vigo, el coronel D. Salvador Orduña, presidente de la Unión Ciudadana, y D. Jacobo Orduña.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el nuevo matrimonio.

—En la parroquia de la Concepción se ha

celebrado el casamiento de la señorita Concepción Béjar con el joven abogado D. Antonio García Monte, cuya unión bendijo el capellán de honor de Su Majestad, D. Antonio Ruiz de la Rosa.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

—En Vigo se ha efectuado el enlace matrimonial de la Srta. Lucia Santoro Villavicencio con D. Adolfo Posada Valenzuela.

Fueron padrinos doña Ceferina Valenzuela de Posada, madre del novio, y D. Tomás Santoro Rogers, padre de la novia.

Y testigos, por parte de ella, sus hermanos D. Tomás Santoro Villavicencio y D. Guillermo Santoro Rogers, y por parte de él, sus hermanos D. Eduardo y D. Ceferino Posada Valenzuela.

Representó al juez municipal D. Manuel Posada Tapias.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio.

—En Logroño, y en el domicilio de los tíos de la novia, los señores de López Agós, se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita María Agós y el ingeniero de Obras públicas D. Feliciano Enriquez.

Bendijo la unión de los contrayentes el canónigo y rector del Seminario D. Valeriano Ordóñez, tío de la novia.

Apadrinaron a los novios doña Rosario Agós tía de la desposada, y el padre del contrayente, D. Juan, y firmaron el acta el tío de la novia, D. Federico López, y el jefe de Obras públicas D. Desiderio Pagola.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para San Sebastián y París.

NOTAS VARIAS

Su Majestad el Rey ha enviado un cariñoso pésame al ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora, por la muerte de su hija.

—El palacio ducal de Tamames, sito en la calle del Duque de Alba, ha sido vendido al Banco Hispanoamericano.

El asilo que mandó construir a sus expensas la difunta duquesa de Sevillano, en la calle del Príncipe de Vergara, lo ocuparán los padres marianistas.

—Los condes de Troncoso han enviado a sus amistades preciosas cajas con dulces, con motivo de su efectuado enlace.

—Los condes de Vilana han invitado a sus amigos para tomar té en su hotel de la calle de Santa Engracia el próximo domingo.

—Marchan a Barcelona los barones de Grifó, que han venido a Madrid con objeto de entregar a S. M. el Rey la placa conmemorativa que los obreros de La Alianza han dedicado al Soberano.

El barón de Grifó y su esposa invitaron anoche a comer en el Ritz al ministro de la Guerra, la vizcondesa de Eza y a sus hijas las señoritas de Marichalar.

La marquesa de Zurgena ha dado a luz con felicidad una niña.

Reciban los padres y abuelos, marqueses de Cortina y ex ministro D. Luis Silveira, nuestra enhorabuena.

NATALICIOS

Mañana viernes 28, aniversario de la muerte del notable actor y digno caballero D. Julio Nadal Ortega, presidente que fué de la Sociedad de Actores Españoles, se celebrará

la misa funeral por su eterno descanso en la iglesia de San Antonio, a las nueve de la mañana. Lo que su afligida hermana doña Angela pone en conocimiento de sus amistades, rogándoles su asistencia al acto.

—Restablecido de grave enfermedad, ha entrado en período de franca convalecencia el ex ministro plenipotenciario D. Manuel Llorente y Vázquez.

—En la catedral de Burgos se han celebrado solemnes exequias por el alma del respetable y anciano Sr. Benloch, padre del arzobispo de Burgos.

La concurrencia fué numerosa y selecta. Su Majestad el Rey ha enviado al ilustre prelado el siguiente telegrama:

«La Reina y yo nos asociamos de corazón a su inmensa pena por la muerte de su querido padre. Le quedo particularmente reconocido, señor arzobispo, por su cariñoso recuerdo en este día, en medio de su gran tribulación».

Pido a Dios Nuestro Señor le conforte en su amargura, saludándole reverentemente y con todo cariño.—Alfonso.»

El de la Infanta doña Isabel está concebido en los siguientes términos:

«Mucho he sentido la gran desgracia que le aflige, habiendo perdido su buen padre, que está en el Cielo, y le acompaño en su sentimiento.—Isabel de Borbón.»

Han llegado a Madrid, hospedándose en el Hotel Ritz, Mme. Victor Allard y sus hijas la condesa viuda de Lesseps y la baronesa de Surville, que vienen para asistir a la boda de su hijo y hermano, respectivamente, M. Etienne Allard con la señorita Pérez de Seoane, hija de los condes de Velle.

Con el mismo objeto son esperadas otras distintas personas de la sociedad belga, cercanamente emparentadas con dicha familia.

—Ha marchado a París, después de haber pasado una breve temporada en Madrid, la señora de Bitancourt y su hija soltera, que residen habitualmente en Londres.

—Han llegado a Madrid, procedentes de Palencia, el ex ministro D. Abilio Calderón y su señora.

Han salido: para Fuente de Cantos, la condesa viuda de la Corte de la Berrona, y para Italia, los condes de San Pascual, hijos de los marqueses de Gorbea y de los de Casa Madrid.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Bruselas, las señoritas Angéles y Teresa Ramírez de Saavedra y Lombillo, donde han pasado una temporada al lado de su tío, el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica; de Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y de Burgos, D. Ramón de la Cuesta.

MARRUECOS

DESDE MELILLA

En la zona francesa.— Nuestra Comisión, agasajada: : : : : :

Melilla, 27.—La Comisión de jefes y oficiales españoles, formada por el teniente coronel de Estado Mayor D. José Molina, comandante del mismo Cuerpo D. Alfonso Fernández, capitán de la Policía indígena D. José Pomes, y teniente D. Joaquín Ramonet, que, invitado por el general Aubert, ha visitado la zona francesa, invirtiendo en la excursión seis días, ha regresado a esta plaza.

La Comisión ha dado cuenta al general Silvestre de su interesante viaje, durante el cual los franceses extremaron sus atenciones con nuestros militares.

Estos han visitado en su excursión Berane, Caurit, Buerisif, Tazza y Fez. En todos estos puntos les rindieron honores una compañía con bandera y música, y los oficiales de las respectivas guarniciones se desvivieron por agasajarlos.

En Tazza fueron recibidos por el general Aubert, quien les acompañó a visitar todas las dependencias militares, les sentó a su mesa y estuvo con ellos permanentemente durante toda el día que permanecieron en aquella población.

La Comisión española correspondió a estas atenciones obsequiando con un banquete en el hotel donde se hospedaba al general Aubert y a todos los primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Desde Tazza se trasladaron nuestros oficiales a Fez. A mitad del camino salió a recibirles el consul español en Fez y un capitán ayudante del general Maurial, que manda la subdivisión francesa destacada en la capital marroquí.

Ya en ésta, y por orden expresa del general Liautey, fueron alojados los comisionados españoles en el palacio de la Residencia.

Después de descansar visitaron cuanto de notable encierra Fez, y los oficiales franceses que les acompañaban durante la visita les hicieron interesantísimos relatos de la insurrección que motivó la ocupación de Fez.

Aprovechando la festividad del santo del Rey de España, nuestros oficiales obsequiaron a los franceses con un vino de honor en el Consulado.

El acto resultó brillantísimo, confraternizando franceses y españoles.

La Comisión española viene verdaderamente satisfecha de la interesante excursión realizada y de las atenciones que le han prodigado los oficiales franceses.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

DE "FOOT-BALL,"

Para el domingo

El domingo 30 del actual, y a los efectos del Campeonato de primera categoría, grupo A, en esta región, tendrá lugar el par-

Agua de Solares

EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

tido Real Sociedad Gimnástica Española contra Real Madrid F. C. en el campo de este último, a las tres de la tarde.

Antes de este encuentro, y en el mismo campo, jugarán dos tiempos de un cuarto de hora cada uno, los primeros equipos infantiles del Racing Club y del Real Madrid F. C., comenzando a las dos y media en punto.

NUESTROS VIAJES

Un mes en La Costa Azul e Italia

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

ITINERARIO:

Cerbere. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesuvio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Marsella. Port-Bou.

SALIDA: el 5 de febrero
REGRESO: el 7 de marzo

PRECIO DEL BILLETE

Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-interpretes, etc., etc.

2.000 pesetas

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

IMPORTANTE.—Las inscripciones serán admitidas hasta el día 31 del corriente mes de enero.

En caso de que alguno de los inscritos no pudiera efectuar el viaje, le será devuelta íntegra la cantidad que hubiera entregado.

PARISIANA

MONCLOA

TODOS LOS DIAS

Gran programa de atracciónes

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta así esto Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

LA ROSITA

Establecimiento moderno

Esmerado servicio.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Cervezas y refrescos.—Exquisitos hambres.—Quesos y manteas.—Selección elegante y conservas de todas clases.—Viveres para buenos.

Sánchez Barcaiztegui y San Francisco

JUNTO AL MUELLE. — (CADIZ) (7)

FERNANDO PORTILLO RUIZ

CONSIGNATARIO DE BUQUES.—COMERCiante

Corredor de seguros contra los riesgos de mar e incendios

HIERROS Y CEMENTOS

Líneas regulares de vapores a los principales puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia

Servicios de carterías, lastros y botes aljibes

Servicios de grandes veleros entre Cádiz y las Américas

Carbón, Sal, Alpiste, Azafrán, etc.

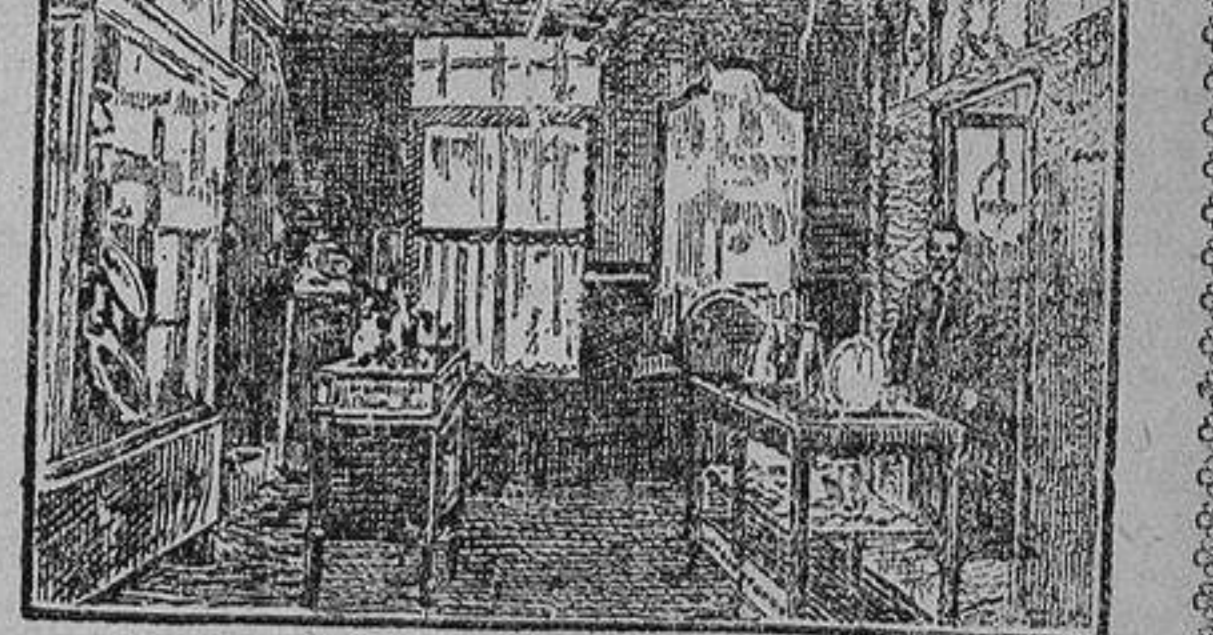
DIRECCION TELEGRAFICA, BARCELÓ

DIRECCION TELEFONICA, PORTILLO CADIZ (18)

LUIS MEXIA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

Columela, núm. 20. —CADIZ



Casa la más antigua y mejor surtida.

Variado y extenso surtido de objetos para regalos. (35)

Azopardo y C.ª

Consignatario de buques y mercancías

CADIZ (España)

(11)

INDUSTRIA CADIZ COMERCIO

LAS AUTORIDADES DE CADIZ

EN LOS MERCADOS

Las autoridades gaditanas han emprendido una saludable campaña, que el vecindario les agradecerá muy de veras. Sin la energía de los que pueden imponer penas severísimas a los que falten a las leyes, no se podrá conseguir el abaratamiento de la vida.

En un importante diario gaditano encontramos las siguientes líneas, que demuestran lo que decimos:

«Visitó al señor alcalde el señor ingeniero fidel contraste, para darle cuenta del resultado de la visita de inspección practicada el lunes en el mercado de la Libertad».

En el cambio de impresiones tenido sobre el asunto, manifestó enterado el señor ingeniero de que por parte de los dependientes del Municipio se actúa también a diario en el particular, pasándose frecuentemente partes con denuncias a los Juzgados».

No es menester insistir mucho sobre la eficacia de este procedimiento para detener la codicia de algunos vendedores sin conciencia.

Emprendase una campaña igual en lo que se refiere a los precios, y se verá cómo la solución del problema de las subsistencias se presenta clara y fácil.

No hay mas que proponérselo, sin mirar otra cosa que el bien público.

El Carnaval en Cádiz

En los salones

Cádiz se preparaba a divertirse en estas próximas fiestas de Carnaval. Ha visto con cierta contrariedad las restricciones de la reciente real orden; pero no ha encontrado, ni mucho menos, injusto lo que en ella se preceptúa. Así es que reconoce la necesidad de aplicar esa ley, aunque lamenta que sea necesario aplicarla.

KURSAAL GADITANO

ARBOLÍ núms. 5 y 7

SECCION VERMOUTH POR LA TARDE

Aperitifs, Dinners, Five O'Clock Tea.—Orquesta de TZIGANES

De diez a doce, FUNCIONES DE VARIETÉS

BAR, RESTAURANT, CASINO, BILLAR, TRESILLO, JARDIN

(37)

Banco Hispano-Americano

Capital suscrito: 100.000.000 de pesetas

Capital desembol. año: 70.000.000 de pesetas

Casa central: MADRID. Edificio propiedad

SUCURSALES: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Pamplona, Ronda, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Panadés, Zaragoza.

Próxima apertura: Cartagena, Palma de Mallorca, Vigo, & de Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Servicio especial de cambio de monedas y billetes extranjeros.—Cobro y negociación de cupones

SECCION DE MERCANCIAS.—El Banco dedica toda su atención, efectuando los servicios relacionados con las mercancías que recibe a su consignación para el Depósito Franco en Cádiz, por cuenta de su numerosa clientela de las Américas, en condiciones muy económicas.—Giros.—Cheques nominativos.—Cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras. Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 45.—Idem telefónica y telegráfica: HISPAMER

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 29. Edificio propiedad (22)

VINOS, COÑACS Y CHAMPAGNE

Pedro Domecq y C.ª

Fino "LA INA" vino de moda

Agente, Horacio Rodríguez. Cádiz (9)

Gran Balneario Victoria (CADIZ)

Temporada de 1920.—Inauguración el 1.º de junio

Fiestas del verano en Cádiz

PLAYA SOBERBIA — LAS MAS LIMPIA Y SEGURA DE ANDALUZA

Baños templados y de agua dulce.—Duchas.—Excelente Restaurant y Bar.—Salón de espectáculos y conciertos.—Salas de Recreos.—Franquias a la puerta del Balneario cada diez minutos hasta altas horas de la madrugada.—Atracciones.—Espléndidos panoramas.—Temperatura ideal.—Servicio especial de automóviles.—Elegantes CHALEIS para familias, situados en el BALSUARIO

Entrada libre — Atrayentes fiestas de aviación

Este Balneario, de moderna y elegantísima construcción, es el preferido de la mejor sociedad andaluza, como lo demuestra el número creciente de familias de la región que cada año lo visitan. Salón para banquetes con esmeradísimo servicio y especial para bailes y fiestas.

(8)

DESARROLLO DE LA CRISIS

EL SEÑOR DATO, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Gestiones para la constitución del Gabinete

Las últimas consultas

EL SR. GASSET

El Sr. Gasset, al salir de Palacio después de ser consultado por S. M., manifestó que había aconsejado al Rey la continuación del Sr. Dato.

Por lo que respecta al conflicto de los funcionarios, cree el Sr. Gasset que deben tomarse medidas legislativas para evitar en el futuro acontecimientos semejantes. El Gobierno del Sr. Dato debe llevar al Parlamento los proyectos oportunos, en la seguridad de que todas las oposiciones estarán a su lado en este asunto.

Habló también con D. Alfonso de política hidráulica.

EL SR. ALCALÁ ZAMORA

El último de los consultados anoche por el Rey fué el Sr. Alcalá Zamora, quien a la salida hizo las siguientes manifestaciones:

—He expuesto mi parecer, que, tanto por las circunstancias del momento actual, cuanto por lo que se refiere a la vida parlamentaria, conviene ahora el menor cambio posible de política, señalando como solución preferente la continuación del Sr. Dato.

—Mi actitud sobre esta actualidad es bien conocida y notoria.

—Dí gracias al Rey por haberme llamado a consulta y por el pésame por la muerte de mi hijo.

El Sr. Dato vuelve a Palacio

RATIFICACION DE CONFIANZA

El Sr. Dato llegó a Palacio poco después de abandonar la cámara regia el Sr. Alcalá Zamora.

Preguntó si habían salido los Sres. Gasset y Alcalá Zamora, y los periodistas contestaron afirmativamente.

Dijo que había recibido un aviso por teléfono para que se presentara en Palacio.

La conferencia del Sr. Dato con D. Alfonso duró hasta las nueve y cuarto. Aquel manifestó a la salida lo siguiente:

—El Rey, después de enterarme de las conferencias celebradas, me ha honrado con su confianza para que forme un Gobierno.

Yo le indiqué que vendría a la hora que designara para proponerle lo que haya respecto del nuevo Gabinete, señalando la de las siete de la tarde de mañana, en que volveré a Palacio.

Añadió el Sr. Dato que hoy celebrará varias conferencias, que estima precisas, y que no desahará por la mañana con el Rey.

Un periodista le preguntó si formaría un Gobierno de concentración, y el Sr. Dato, después de unos instantes de vacilación, respondió:

—No. Yo sólo he recibido el encargo de formar un Gobierno. Mañana, repito, celebrará varias conferencias para constituirlo.

Un periodista le indicó que circulaba el rumor de que había recibido en forma condicionada el encargo de formar Gobierno, puesto que tendría que mantener el decreto del Sr. Domínguez Pascual y derogar la inamovilidad de los funcionarios.

El Sr. Dato se apresuró a contestar:

—Eso es completamente inexacto. No he hablado, ni he hecho declaración ninguna, ni tratado con nadie del asunto de los funcionarios.

Si formo Gobierno—dijo, por último, el Sr. Dato—, publicaré una declaración ministerial abordando los problemas políticos que entienda deben resolverse.

EN LA PRESIDENCIA

A las nueve de la noche llegó el Sr. Dato a la Presidencia. Le esperaban el ministro de Estado y algunos de sus íntimos.

Apenas terminó la conferencia que sostuvo con el marqués de Lema, recibió a varios periodistas, repitiendo cuanto manifestó a la salida de la cámara regia.

—Se comentan—le dijeron—dos frases pronunciadas por usted en la puerta de Palacio: que Su Majestad le dió el encargo de formar un Gobierno, y que pensaba realizar algunas visitas antes de constituirlo.

—Pues en cuanto a la primera—contestó el Sr. Dato—, puedo decir que el encargo no ha tenido limitación alguna, porque, honrándome mucho, el Soberano me ha dicho que forme el Gobierno que crea conveniente, y por lo que respecta a la segunda, se le da un alcance que no tiene. Es claro que debo reflexionar antes de llevar al Rey una solución definitiva.

COMIENZAN LAS GESTIONES

La conferencia del Sr. Dato con el marqués de Lema fué para decir a éste que contaba con él para la cartera de Estado.

Al terminar esta conferencia citó por teléfono al presidente del Congreso para que le ven en su casa a las doce de la mañana de hoy.

Antes de esta entrevista el Sr. Dato visitará a diversas personas, a unas simplemente con objeto de cumplir un deber de cortesía y a otras para requerir su concurso.

Quando termine todas estas gestiones, es decir, después de medio día, se hallará en condiciones de ultimar la lista de ministros que ha de llevar al Rey de seis y media a siete de la tarde.

Es prematuro cuanto se diga acerca de la extensión de la crisis, porque está subordinada al resultado de las gestiones que realice

de mañana; pero la tendencia es a reducir a lo estrictamente indispensable y sobre la base de constituir un Ministerio homogéneo.

Cabe que uno o dos ministros cambien de cartera.

En la Presidencia

EL NUEVO GOBIERNO SERA HOMOGENEO

El Sr. Dato, que pasó toda la mañana en conversaciones con varios de los ministros dimitisionarios y el Presidente del Congreso, estuvo en la Presidencia a las doce y media para recibir a los periodistas y darles la información acerca del desarrollo de la crisis.

Manifiestó a los repórteres que realmente tenía poco que decirles.

Había estado a primera hora de la mañana en el domicilio del Sr. Domínguez Pascual y celebrado con éste una detenida conferencia.

Luego se había trasladado a su casa, en donde recibió las visitas del Presidente del Congreso y de varios ministros, a los cuales explicó el desarrollo que lleva la crisis, enterándoles de su conferencia de anoche con Su Majestad.

Esta tarde se proponía el Sr. Dato tener algunas conversaciones con amigos políticos suyos, y a las siete se trasladará a Palacio para comunicar al Rey lo que haya resuelto.

—Supongo—decía el Sr. Dato a los repórteres—que el Gobierno quedará constituido esta misma noche. Claro es que yo hubiera deseado, de haber encontrado posibilidades para intentar la concentración de fuerzas, pero no he visto posibilidad de realizarla en este momento. De manera que el Gobierno que se forme será homogéneo.

—¿Ha hecho usted alguna visita en ese sentido?—le preguntó un repórter.

—Sí; alguna exploración—contestó—he hecho para ver si podía realizarse ahora alguna concentración; pero en estos momentos no es posible.

Por eso voy a constituir un Gobierno con elementos exclusivamente del partido conservador.

Es posible que uno de los amigos a quienes hablé esta tarde sea el Sr. Bergamín.

No creo que jure hoy el nuevo Gobierno, sino mañana, con anterioridad a recibir el Rey al nuevo embajador de Bélgica, que es el actual ministro, y a cuyo acto asistirá el nuevo Gobierno.

Repito que éste quedará constituido esta noche y que la jura será por la mañana.

La crisis será muy reducida.

Todos los ministros se han puesto a mi disposición para continuar, como para que yo disponga de las carteras que desempeñaban, para que haga yo, en fin, lo que me parezca mejor. No pueden haberme dado mayores facilidades.

LA PRESENTACION A LAS CORTES

El nuevo Gabinete no se presentará inmediatamente a las Cortes, sino que, teniendo en cuenta las próximas fiestas, que impedirían una breve interrupción en las tareas parlamentarias, aplazará su presentación hasta el 10 de febrero, en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

LA SOLUCION

Descartado todo intento de concentración, el Sr. Dato ha perseguido a todo trance que el nuevo Gobierno tuviera, con relación al dimitisionario, la menor modificación posible.

A ese fin, creemos que ha gestionado cerca del Sr. Domínguez Pascual su continuación en el Gabinete, cambiando de cartera, y que no habiendo logrado ese propósito, ante la irreductible actitud a seguir en el Gobierno del ministro dimitisionario de Hacienda, es cuando se ha visto en la necesidad de pensar en sustituirlo.

Nuestra impresión es que no habrá más que un ministro nuevo, toda vez que al frente de la cartera de Marina seguirá el señor Dato.

DE LA EDICION DE ANOCHE

LA NOTA DEL SR. ALBA

La nota del Sr. Alba dice así:

«Ha deplorado el Sr. Alba ante Su Majestad la gravedad del actual momento político, surgido cuando todavía no se ha llegado a la constitución definitiva del Congreso. En tal ocasión, ha recordado al Rey su juicio y su voto, resultadamente contrario a la disolución de las últimas Cortes y de las anteriores, señalando una vez más, con motivo tan notorio, la conveniencia de que no se acuda a las dificultades cuando éstas surgen y apenas si el parecer de los hombres públicos puede ya lograr otra cosa que subrayarlas, sino en momento hábil para prevenir sus causas y hacer posible y eficaz el remedio.

En cuanto al conflicto del día, el jefe de la izquierda liberal no halla congruencia entre la actitud de las minorías todas en el debate del Congreso y la resolución del Sr. Dato de plantear la crisis.

Clara y concretamente fijó su actitud la minoría de la izquierda en la proposición escrita que hubo de someterse a la Cámara y en el discurso pronunciado en su apoyo por el mismo Sr. Alba. Este, pues, no ha hecho otra cosa que repetir sus conceptos y la razón de su propuesta ante el Soberano.

Y como no cree, por todo lo dicho, que exista motivo para la crisis, y como considera que es un deber ineludible en el Sr. Dato mantenerse en el Gobierno delante de unas Cortes que él tan tenazmente quiso convocar, mientras del Parlamento no saigan votos o

situaciones que evidentemente imposibilicen su vida ministerial, el Sr. Alba ha aconsejado a Su Majestad la continuación en la Presidencia del propio Sr. Dato, evitando ahora y después, hasta donde en lo humano quepa, la multiplicación perturbadora de las crisis y la esterilidad del actual Parlamento, mientras no llegue el momento de acometer a fondo la obra de izquierda que haya de transformar radicalmente la vida de España.»

EL SR. GASSET

Esta tarde es esperado en Palacio, para ser consultado por S. M. el Rey, respecto de la crisis, el ex ministro Sr. Gasset.

DON MELQUIADES ALVAREZ ABOGA POR LA CONCENTRACION CONSERVADORA

Después del Sr. Alba fué consultado por S. M. el Rey el jefe de la minoría reformista. Este, al salir de Palacio, dijo a los periodistas lo siguiente:

—He repetido a S. M. el Rey lo que dije en el Parlamento cuando se discutieron estos asuntos: que no concebía cómo el Gobierno pedía un voto de confianza para asuntos que sólo él tiene la obligación de afrontar; que para mí el restablecimiento de la disciplina era cosa inherente en absoluto al Gobierno, como el cumplimiento de la ley, y que el Gobierno no debía pedir un voto de confianza a las oposiciones, sino cumplir con su deber. No es posible pensar que el Gobierno pretenda asociar a sus actos a las minorías parlamentarias. En este sentido he dicho al Rey exactamente lo mismo que dije en el Congreso.

Se pregunta si debe seguir en el Gobierno el Sr. Dato. Es indudable que éste es el que tiene mayor fuerza en el Parlamento, y yo creo que los Gobiernos son para los Parlamentos y no las Cortes para los Gobiernos. He dicho que creía que se imponía un Gobierno de concentración conservadora.

Si el Sr. Dato no lograba esta concentración debía buscarse la persona que tuviera mayor autoridad, prestigio y confianza para lograr esa concentración. Si, por último, ésta no se conseguía, debía gobernar aquel que tuviera mayor fuerza en el Parlamento, que es el Sr. Dato.

EL SR. CAMBO ABOGA POR UN GOBIERNO DE CONCENTRACION

El Sr. Cambó acudió a Palacio cuando se hallaba todavía en consulta con S. M. el Rey el Sr. Alba.

Al salir del regio alcazar entregó la siguiente nota, que condensa su opinión sobre la crisis y la situación política creada como consecuencia de ella:

«Si la crisis tiene por origen la actitud que adoptaron los funcionarios del ministerio de Hacienda ante una disposición ministerial, sólo puedo explicarme su planteamiento en el caso de que surgieran divergencias en el seno del Gobierno dimitisionario al apreciar las medidas que debían adoptarse para que aquella actitud no quedara sin sanción y para que fuera imposible que en el porvenir se produjeran hechos semejantes. Si no se han producido tales divergencias, entiendo no hubo motivo para promover la crisis, ni se justificaría un cambio de Gobierno, pues corresponde al que fué objeto del acto colectivo de indisciplina la iniciativa y la responsabilidad de las medidas que deben adoptarse. Estimo sería altamente peligroso que se buscara, por medio del planteamiento de una crisis total y de las consultas a los jefes de fuerzas parlamentarias, una participación de elementos políticos ajenos del Poder, en funciones que son propias y exclusivas del Gobierno. Ello quebrantaría, a la vez, el prestigio del Poder ejecutivo y desvirtuaría la eficacia del Parlamento.

Distinta sería mi opinión si el motivo de la crisis fuera la convicción que hubiera producido en el Gobierno dimitisionario la sesión de la Junta de diputados celebrada el jueves último, de que las Cortes que acababan de elegirse y que no están constituidas aún no serían el instrumento adecuado para que el Gobierno de partido que presidió su formación pueda basar en ellas la inmensa labor que las actuales gravísimas circunstancias exigen. Si este fuera, en realidad, el motivo de la crisis, diría que así como estimé vano empeño y dañosa aventura provocar una disolución de Cortes para buscar en unas nuevas elecciones una mayoría homogénea de partido como base de una actuación eficaz de Gobierno, estimo hoy, en que aparece claro el fracaso del intento, que hay que buscar en un concierto patriótico de voluntades y de actitudes la manera de constituir un Gobierno sólido que pueda aprovechar, en lo menester, las Cortes que acaban de elegirse, para la intensa labor de Gobierno que debe desarrollarse en España sin pérdida de un instante, si no se quiere que, después de haber perdido los momentos que la Providencia deparó a nuestro país para acrecentar su fuerza y su vigor, se desaprovechen los instantes que aún nos quedan para atajar o reducir, por lo menos, la gravísima crisis, iniciada ya, en todas las manifestaciones de la vida española y en la anarquía.

Entiendo que ante la realidad pavorosa de los momentos actuales, en que las crisis económica, social y financiera vienen agravadas por la falta de confianza que tiene el país en el Poder público, los hombres y los partidos políticos tienen el deber inexcusable de hacer cuantos sacrificios sean compatibles con su dignificación y con su dignidad para dar al país un Gobierno que merezca su confianza, obtenga su adhesión y tenga autoridad bastante para la obra de salvamento común que debe emprenderse sin demora.»

Academias y Sociedades

Ateneo de Madrid.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Juan Jiménez de Aguilár y Cano una conferencia correspondiente a las organizaciones por la Sección de Artes plásticas, y disertará sobre el tema siguiente: «Las Artes industriales en Cataluña» (con proyecciones).

LABRADOR TIMADO

El forastero Inocencio Bernard Gil, de cincuenta y siete años, labrador, que había llegado a Madrid, procedente de un pueblo de la provincia de Zaragoza, para adquirir un aparato ortopédico, fué timado por dos sujetos llamados José Gómez Navarro y Silvano Díaz Fernández, que, enterados de sus deseos, le ofrecieron una verdadera ganga.

Cuando el labrador había entregado ya a los timadores 650 pesetas, fueron éstos detenidos en la calle de Moreto por los guardias números 360 y 362, que le ocuparon al José Gómez la cantidad íntegra.

Ultima hora

Incautación de «carnets» y sellos de Sindicatos

Sevilla, 26.—Agentes de Policía, secundados por ordenes del comisario D. Pedro Coll, han descubierto la imprenta y talleres de encuadernación donde se hacían los «carnets».

Los agentes se incautaron de 4.733 «carnets» de la Federación regional andaluza y 102 del Comité pro-presos huelga.

El Sindicato cobraba a los obreros 17 pesetas por carnet.

También se ha descubierto la litografía en que se hacían los sellos, incautándose de muchos pliegos de ellos por valor de 27.000 pesetas; con este motivo se han hecho varias detenciones.

El gobernador, al hablar con los periodistas, elogió el trabajo de la Policía.

Son muchos los obreros que espontáneamente han entregado en fábricas y talleres sus «carnets».

En auxilio del buque griego incendiado

Castellón.—Ha regresado el vapor Eoland, después de recorrer infructuosamente la costa de Peñíscola, donde, según la Estación radiotelegráfica de Sóller, estaba pidiendo auxilio con fuego a bordo el buque griego Mamanion Lesmos.

Se supone que el buque ha sido recogido por algún vapor que recibiera la demanda de auxilio, remolcándolo a algún puerto de la costa.

De varios puntos.—Muchos corresponsales nos envían multitud de obispos de vejez,

que dudamos incurrir en nadie, ni aun en sus respectivas localidades.

El contraalmirante Azcárate

Cartagena.—Ha fallecido el contraalmirante retirado D. Tomás Azcárate, actual director del Observatorio astronómico de Marina de San Fernando. Inconscientemente equi accidentalmente con sus hijos, oficiales de Marina que prestan servicio en este departamento. El cadáver fué embalsamado. A la conducción del cadáver asistieron todas las autoridades.

Las huelgas

Huelva.—Se han declarado en huelga los obreros de una importante fundición. Piden aumento de jornal.

También huelgan los oficiales zapateros. Las demás huelgas siguen igual.

En el Sindicato único. Un registro

Cartagena.—El juez de instrucción ha practicado un registro en el domicilio del Sindicato único, incautándose de documentos y de originales para el periódico Solidaridad Obrera, que publicó en su último número un artículo considerado como sedicioso.

Una desgracia

Cartagena.—Un muchacho de trece años ha sido arrollado por las aspas de un molino en un lavadero de mineral. Murió a los pocos momentos.

No habrá huelga

Bruselas.—La Conferencia internacional de armadores y marineros ha discutido la cuestión de la jornada de ocho horas para el trabajo de los hombres del servicio general.

De esta sesión resulta que los alemanes están dispuestos a discutir el asunto.

La Conferencia de Bruselas ha terminado de este modo; pero, sin embargo, continuarán las discusiones en el seno de las Comisiones. Después de ello volverá a celebrarse una nueva reunión.

Estos resultados pueden considerarse muy satisfactorios. Continúan las tentativas de conciliación, y por el momento queda descartada la amenaza de huelga.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones immejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuosta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos

Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
- Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confeitaria.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linars.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y pasco de Recoletos, 21. Comestibles.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochea, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, número 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que protege a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus doble envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

MARCA



CONCEDIDA

Desde Barcelona

Prohibición de «confetti»

Barcelona, 26.—El gobernador civil ha manifestado que confirió con el alcalde sobre la conveniencia de autorizar o no el uso de confetti y serpentinas durante las fiestas de Carnaval, coincidiendo ambas autoridades en que, dada la situación actual, no era conveniente se autorizase el arrojar confetti y serpentinas, para evitar que al amparo de ello se cometan atentados.

Confidencia del señor Díaz de la Cebosa :

En la Agrupación de taberneros de Barcelona ha dado una conferencia el diputado a Cortes por Madrid D. Benito Díaz de la Cebosa. En la conferencia atacó al gobernador porque, según dijo, ha impuesto una tiranía contra los honrados comerciantes.

El gobernador manifestó que a juicio de este señor sólo son honrados los que se dejan robar en el peso y calidad por esos honrados comerciantes a que alude el Sr. Cebosa.

El Sr. Martínez Anido ha autorizado la publicación de la conferencia de dicho señor, que la censura había prohibido, para que se vea cómo razonan ciertos individuos.

Además dijo que se proponía intensificar la inspección en los establecimientos de los taberneros de Barcelona, para comprobar la honradez de esos comerciantes.

El asunto del Banco

Antes de salir el Sr. Cambó para Madrid estuvo en el Palacio de Justicia conferenciando con el presidente de la Audiencia y el Juzgado que tiene a su cargo el asunto del Banco de Barcelona.

El Sr. Prat

En el vapor correo *Infanta Isabel de Borbón* ha llegado de Buenos Aires el periodista catalán D. Ramón de Prat, redactor de *La Prensa*, que en los últimos años ha estado en Europa como enviado especial del diario barcelonés.

Con motivo del proyectado viaje del Rey de España a América dice que ha podido ver el entusiasmo de aquellos pueblos por el viaje de Don Alfonso.

Las luchas sociales

Tiroteo sin consecuencias

Barcelona, 26.—Comunica la Guardia Civil de Badalona que en la Riera de Matamoros fueron tiroteados tres individuos del somatén por un grupo de cuatro sujetos que se supone pertenecen al Sindicato único, cruzándose de veinticinco a treinta disparos, sin consecuencias.

Un detenido

Ha sido detenido Vicente Marianoso por exigir cuotas para el Sindicato de obreros panaderos de la Barceloneta.

Hallazgo de un petardo

En el vestíbulo del teatro del Liceo ha sido encontrado un objeto sospechoso, que se cree es un petardo. Ha sido llevado al Campo de la Bota para su examen.

Extranjeros expulsados

Han sido conducidos a la frontera varios extranjeros detenidos en esta capital. Han sido expulsados como gente peligrosa.

Un sujeto sospechoso

Se asegura, y a título de información lo transmito, que ayer tarde fué detenido en el Gobierno civil un sujeto bien vestido que con mucha insistencia quería ver al gobernador. Como infundiera sospechas a la Policía, fué cacheado y se le ocupó una pistola y dos cargadores.

Mata a su hermano por equivocación

Barcelona, 26.—Comunican de Igualada que al regresar a su casa el joven Isidro Carol, hizo ruido, y creyendo su hermano Pablo que se trataba de ladrones, cogió un revólver y disparó, matando a su hermano y desarrollándose la escena que es de suponer.

El Juzgado interviene en el hecho.

Los dos hermanos eran hijos del conserje del Casino de aquella población.

UNA VELADA

Federación de Estudiantes católicos
Organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid se celebrará en el teatro del Centro el día 28 del actual, a las cinco de la tarde, una interesante velada.

Comenzará con un discurso de D. Angel Ossorio y Gallardo.

Seguidamente será representado por vez primera en Madrid el entremés de los señores Alvarez Quintero titulado *Castañuela, arbitrista*; cantará *La mi bandiera* y la romanza del tercer acto de *Dinorah* el Sr. García Ayna, y finalmente, las alumnas del Conservatorio de la clase de doña Nieves Suárez, en unión de los estudiantes, representarán la comedia en dos actos de los Sres. Alvarez Quintero *Así se escribe la historia*.

SUCESOS DEL DIA

Una mujer atropellada

En la calle de Fuencarral fué atropellada por el automóvil 6.000-M Ascensión Hita Felipe, de cincuenta y nueve años, domiciliada en las Chozas de Magallanes, núm. 40, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

La paciente ingresó en el Hospital de la Princesa.

Bultos en la sombra

En el lavadero del Pasco de las Delicias, núm. 35, se oyeron anoche varios disparos de arma de fuego.

La Guardia Civil averiguó que habían sido hechos por el ayudante y el encargado de dicho lavadero, que creyeron ver en las sombras unos individuos sospechosos.

Detención de una criada

Por denuncia de Feliciano Pérez Hernández, sirvienta domiciliada en la calle de Castell, núm. 3, fué detenida en la calle de Alcalá María Gómez Sánchez, por sustracción de dos billetes de 25 pesetas y unos pendientes de poco precio.

Lo ajeno
Un individuo llamado José María Landeira, de diez y nueve años, penetró en las habitaciones de la portera de la casa núm. 14 de la costanilla de Santiago, robando ropas y efectos que pudieron ser recuperados, porque el ladrón fué descubierto al salir y detenido en la plaza de Isabel II.

También fué detenido en la calle del Conde de Romanones Arcadio María Iglesias cuando, después de violentar el escaparate de un comercio de dicha calle, intentaba apoderarse de varios géneros.

Lamentable accidente

Al descender de un tranvía en el Paseo de Recoletos tropezó contra un automóvil que se hallaba parado, el viajero D. Antonio Rodríguez Cámara, de cincuenta años, que se produjo lesiones de importancia en la cara y probable fractura del maxilar inferior.

Robo de ropas

El vecino de la calle de San Andrés, número 14, Juan García Barrero, ha denunciado que le han robado de su domicilio ropas y efectos por valor de 150 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,80; E, 69,85; D, 69,95; C, 69,95; B, 69,95; A, 71,00; G y H, 78,00; Diferentes series, 69,95; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,75; E, 81,75; D, 83,00; C, 83,50; B, 83,50; A, 84,50; G y H, 84,50; Diferentes series, 83,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50; Diferentes series, 87,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,50; E, 93,50; D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,75; Diferentes series, 90,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 93,50; D, 93,50; B, 93,50; A, 93,50; Diferentes series, 00,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1863, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,00; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 93,85.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 502,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 130,00; Tabacos, 250,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 93,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 86,00; Unión Alcolholera, 00,00; Español del Río de la Plata, 258,50; Alicantes, 242,00; Norfes, 230,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bona Banca España, 4 por 100, 000,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Norfes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Franco, 51,85; Libras, 27,72; Franco suizo, 116,00; Dólares, 7,03; Marcos, 12,85; Liras, 00,00.

Señalamiento de pagos

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 27 de enero de 1921.—Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina: Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 28.—Montepío Militar: Letras S a Z. Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 29.—Montepío Militar: Letras A a F. Jubilados.

Día 31.—Montepío Militar: Letras G a K. Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excesedentes. Secuestros. Remuneratorios. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 1.º de febrero.—Montepío Militar: Letras L y M.—Montepío Civil: Letras C a F. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Días 2 y 3.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin excepción.

Día 4.—Retenciones.

Observaciones

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 15 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados, si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de rondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo estampar los apoderados su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte tendrán cuidado de expresar en el justificante no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste correspondía.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar lo harán a su ruego y presencia, y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban habéres, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenecían.

7.º Para el pago de retenciones se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que prestan sobre sueldos y pensiones autorizados por sus estatutos, deberán acreditar para el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

EN SALAMANCA
LA BAJA DE PRECIOS
Salamanca.—En las últimas cuarenta y ocho horas han bajado notablemente los precios de los artículos de primera necesidad.

El Adelanto publica una información acerca de este asunto.

El arroz, que se vendía a peseta, se vende a 80 céntimos; los garbanzos, de 1,20, a peseta; el azúcar, de 3,80, a 2,80 y 2,50; el aceite, fuera del de tasa, de 2,80, a 2,40; los huevos, desde 4 pesetas que era la tasa, a 2,50; las patatas, de 30, a 20 céntimos el kilo; las lentejas, de 90, a 80 céntimos; las alubias, de 1,80, a 1,30; el tocino, de 4 pesetas, a 3,50, y el bacalao, de 4 pesetas, a 2,50.

La baja parece iniciarse en estos artículos en sentido más considerable hasta llegar a un 30 o 40 por 100 de rebaja general.

En los géneros de algodón, camisas y prendas de punto se inicia una baja de un diez, un quince y hasta un veinte por ciento, y en los de hilo de un diez a un veinte por ciento de rebaja.

FABRICA INCENDIADA

En el hotel número 35 del Pacífico, donde tiene establecido su almacén de papel don Guillermo Koheller, se declaró a las doce de la mañana un violento fuego, que tomó extraordinario incremento por la calidad de las materias allí almacenadas.

Por pronto que acudieron los bomberos de la Dirección de Incendios, los del segundo parque y parte de los del tercero, el voraz elemento había adquirido tan extraordinarias proporciones, que era materialmente imposible salvar nada de las llamas.

El fuego fué, por fin, dominado, quedando destruido completamente el hotel y los géneros allí almacenados.

Las pérdidas son de bastante consideración.

No hubo que lamentar desgracias.

SAINZ
JOYERO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que ha inaugurado su nuevo establecimiento en la calle de Peligros, 14 y 16.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Festival en el Ideal Rosales

A pesar de no estar ultimado el programa, son ya muchos los pedidos hechos para nuestra fiesta del sábado en el coquetón teatro del Ideal Rosales.

Podemos anticipar hoy que en el primer acto de la gran revista *¡Chófer... a Rosales!*, a más de la formidable artista la Argentina, tomarán parte la aplaudida tonadillera Lolita Mansilla y los notables excentricos Clara Naillik y Joe Alex.

La lista de precios se publicará mañana si se ha logrado, como esperamos, completar el programa, que insistimos ha de ser digno de una fiesta organizada por la Asociación de la Prensa.

Las localidades para este sugestivo espectáculo se despacharán en los días jueves y viernes, en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, tercero, y si quedase alguna sobrante, se venderá en las taquillas del teatro el día de la función.

EN EL BRASIL

Un complot bolchevique

Río Janeiro.—El representante de Armenia en el Brasil ha denunciado al Gobierno brasileño un vasto plan bolchevique que se venía trazando contra el Brasil, que estaba a punto de ponerse en práctica. Mostró documentos según los cuales toda la trama se había combinado en Roma y en Alemania, y por ellos se sabe también que ya habían desembarcado en puertos brasileños algunos representantes de los Soviets. El Sr. Etienne, merced a un error de transmisión, recibía casi a diario telegramas de Lenin que no iban destinados a él.

El Gobierno brasileño respondió al señor Etienne que no ignoraba los planes bolcheviques contra el Brasil y que estaba perfectamente enterado de ellos por su Policía, a cuyo efecto ya había adoptado las medidas de seguridad necesarias, así como las sanciones penales más rigurosas contra los provocadores, apologistas o factores de desórdenes para intentar la alteración del orden social establecido. Incurrirá en la pena de uno a cinco años de prisión todo detenido a quien se le demuestre que ha fabricado bombas explosivas. Hay bastantes detenciones hechas por la Policía.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *
FUNDADA EN 1878

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Estaya.—Continúa representándose diariamente, con enorme éxito para los autores, Sres. Arniches y Abati, y para su admirable intérprete Catalina Bárcena, la preciosa obra *No te ofendas, Beatriz*.

El miércoles por la noche, el jueves por la tarde y el viernes por la noche se pondrá en escena *No te ofendas, Beatriz*, éxito de Catalina Bárcena.

—La compañía Cobeña-Oliver, que tan notable éxito ha obtenido, continuará su breve serie de representaciones (alternadas con las de la compañía del teatro) en la siguiente forma:

Jueves por la noche, reestreno de la hermosa obra de Galdós (escenificada por los hermanos Quintero) *Mariandela*, creación admirable de Carmencita Olivér Cobeña.

Viernes por la tarde, *Mariandela*.

Lara.—Todos los días, *Pasionera*, éxito inmenso de los Sres. Alvarez Quintero, y de Leocadia Alba, Carmen Jiménez, Emérita Esparza, Muñoz Sampadro y de los Sres. Simó Raso, Hernández y Balaguer, que tan magistralmente interpretan *Pasionera*.

El jueves, a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representará *Pasionera*, y como fin de fiesta la eminente bailarina La Argentina.

Centro.—Hoy se estrenará por la noche el paso de comedia en un acto original de los insignes autores Alvarez Quintero, que lleva por título *La flor en el libro*, escrito expresamente para la Alba y Bonafé, procediendo al estreno la reposición del divertido vodevil *El segundo marido*, adaptado por los Srs. Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, con tan resonante éxito de risa estrenado en la temporada última y que recientemente ha sido para la compañía Alba-Bonafé, durante su actuación en Barcelona, uno de sus más positivos éxitos.

Cómico.—Hoy, a las diez en punto de la noche, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

El entremés *La romántica*, el sainete lírico *Los brazos caídos* y la caricatura nueva, en un acto y tres cuadros, de gran éxito, *Los héroes de la pantalla*.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

CONDE DE ROMANONES
EL EJERCITO Y LA POLITICA
En todas las librerías.

POR EL BALCON A LA CALLE
UN DEMENTE, HERIDO

Carlos Fornovi Ferrer, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de García de Paredes, número 18, duplicado, que padece frecuentes ataques de enajenación mental, intentó fugarse de su casa y se arrojó por un balcón recayente a la calle de la Santísima Trinidad, haciéndolo con tan adversa fortuna, que se produjo lesiones graves.

Fuó trasladado al Hospital Provincial, donde se resistían a admitirlo por su condición de demente.

Noticias generales

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta corte el respetable y bondadoso señor D. Ricardo Casala, padre político de nuestro particular amigo el ingeniero D. José Padrós.

Tanto a éste como a la viuda y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Retiros obreros.—El día 23 del corriente, con la publicación del reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero, ha terminado el plazo para solicitar la anticipación voluntaria a dicho régimen.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIANO

Centro de Acción Nobiliaria.—Este Centro celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Campomanes, 3, pral. dcha.

DIARREA MEMBRANOSA

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Vida deportiva

JUNTAS
Club Alpino Español

Esta Sociedad celebrará su junta general ordinaria el día 28 del actual, a las diez de la noche, en el local del Colegio de Médicos de esta corte, establecido en la calle Mayor, número 1, y con arreglo al orden del día siguiente: Lectura del acta de la junta anterior. Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, cuentas y balance social. Ruegos y preguntas. Proposiciones presentadas con arreglo al art. 20 de los Estatutos. Elección de nueva Junta directiva.

DEPORTES DE INVIERNO

Marcha libre sobre la nieve

Los Amigos del Campo organizan para el día 30 del corriente una marcha libre sobre la nieve, que comprenderá un trayecto de unos 15 kilómetros como máximo, presentando alternativamente trozos con nieve y sin ella, y será fijado oportunamente, teniendo en cuenta

AVISOS UTILES



CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

REUMA. CIATICA. ARTRITISMO

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio inmediato, curación segura.

ta las condiciones de la nieve en la fecha en que ha de celebrarse el concurso.

La marcha tendrá que hacerse necesariamente con ayuda de «skis», quedando libremente facultados los concursantes para usarlos a discreción durante el trayecto, pero sin abandonarlos.

La clasificación se hará por el tiempo invertido en el recorrido, y los premios, donados por el socio fundador de Los Amigos del Campo, D. Manuel García Huerta, serán los siguientes:

Copa de plata para el que realice el recorrido en menor tiempo.

Medalla de plata para los dos siguientes, y medalla de cobre para los dos clasificados a continuación.

DE MUSICA

Círculo de Bellas Artes.—Orquesta Filarmonica : : : : :

El concierto que celebrará esta brillantísima orquesta el próximo viernes, 28 del actual, en el teatro de Price, a las cinco de la tarde, bajo la dirección del ilustre maestro Pérez Casas, estará dedicado en su totalidad a maestros de la escuela «usa contemporánea», tan del agrado de nuestro público.

En la primera parte, dedicada a Rimsky Korsakoff, se ejecutará *La gran Pascua rusa*, el final de la sinfonía oriental *Antar* y el *Cuento fantástico*.

En la segunda parte se ejecutará, por vez primera en Madrid, la tercera sinfonía (obra 43) de Scriabin, *El divino poema*.

La parte final se compondrá de las aplaudidísimas obras de Borodin *Sinfonía en menor* (incompleta) y *Danzas del príncipe Igor*.

NUESTROS VIAJES

Un mes en **La Costa Azul e Italia**

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

ITINERARIO:

Cerbere. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesubio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Marsella. Port-Bou.

SALIDA: el 5 de febrero
REGRESO: el 7 de marzo

PRECIO DEL BILETE
Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-intérpretes, etc., etc.

2.000 pesetas

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse a: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

IMPORTANTE.—Las inscripciones serán admitidas hasta el día 31 del corriente mes de enero.

En caso de que alguno de los inscritos no pudiera efectuar el viaje, le será devuelta íntegra la cantidad que hubiera entregado.

LA MODA

PARA QUE UNA CARTA SEA INTERESANTE

Lectoras, ¿queréis escribir bien? No me refiero a que dominéis todas las reglas gramaticales y una perfecta ortografía...

Muchas veces recibimos cartas en lujo-so papel pergamino, ribetado y con iniciales o escudo de oro, con una letra elegantísima y perfectamente redactada...

Si queréis escribir bien, empezad por temer como a la peste las cartas vulgares, y para evitarlas, observad cuidadosamente estas tres reglas.

Primera. No empecéis una carta excusándoos largamente por no haber escrito desde hace tiempo. No hay una carta entre treinta, sobre todo en verano...

Ovidemos estas formalidades; a menudo nuestra carta no interesa, precisamente por la retahíla de banalidades que se lee en ella. Nada de excusas; en cambio, procuremos insertar alguna noticia que la interese, algo gracioso, y será recibida con alegría.

Segunda. Dejemos a un lado el estado de salud reinante en la familia. Digamos brevemente si nos hallamos bien o mal; pocas palabras son suficientes. No hay nada tan triste como los relatos interminables sobre el estado sanitario de una familia numerosa.



Un traje de punto de lana puede adornarse, en vez de piel, con tiras de lana escardada del mismo tono que el traje.



Eligiendo lo mismo un tejido claro, a cuadros, como oscuro, a listas claras, siempre resultará original este traje sastre.



¡Qué bonita idea para un bordado!, sea en lanas, cuentas, azabaches o espumilla.

triste o alegre, expresa más claramente que todos los diagnósticos ampliamente narrados. Varios renglones, en los que se adivina el desaliento, enternecen más que esos eternos «mi pobre Pepito está pasando el sarampión y nos tiene a todos intranquilos...

Tercera. ¿Por qué, al final de la carta, encargar a la amiga que dé recuerdos, besos y abrazos, y «muchas cosas», a toda una tribu de parientes o amigos? Es tan superfluo! Todas conocemos esa clase de encarguitos. Al recibir el correo procuramos cumplir con la petición, y a los interesados decimos: «De parte de la Fulanita, recuerdos para ti.»

Advertidas ya, os será fácil evitar estos recursos vulgares. Sobre todo, pensad que vuestro deber es distraer a vuestra amiga con algo divertido. Pensad que sois Sheherazada, de «Las mil y una noches», y que os van a cortar la cabeza si no conseguís vuestro objeto.

M. DE M.

CONSEJOS

A «Una nueva rica».—Esos aparatos para los dedos los he visto en Francia; seguramente los encontrará aquí en alguna buena perfumería. Por la noche, masajead con una crema cualquiera a base de almendras y duermas con guantes de piel empapados ligeros e interiormente con dicha crema.

A «Una asidua lectora».—Si vive en puerto de mar no hay como las patillas postizas, de ondulación natural; sin embargo, una amiga mía consigue el milagro de tenerlas eternamente rizadas poniéndose por la noche horquillas invisibles en vez de rizapelos.

A «Magda».—Efectivamente, la vaselina refresca el cutis, pero no solamente favorece la salida del vello, sino que abre los poros; sólo pueden usarla las personas de cutis seco.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15. Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

TOO TUS ASMA CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

CAJA HIPOTECARIA DE AHORROS PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y CON GARANTIA DE JOYAS, PIANOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y MERCADERIAS.—ABONA 5 POR 100 DE INTERES EN CARTILLAS DE AHORRO.

Representantes y DELEGADOS, que sean aptos, para implantar y desarrollar los negocios de esta entidad, deseamos nombrar en todas las capitales y pueblos de importancia. Trabajo fácil y muy productivo...

Venta de casa Situada en el barrio de Pozas, construida con todos los adelantos. Renta 44.760 pesetas. Precio: 426.000 pesetas, o sea al 7 por 100 libre.

ANUNCIO ENSANCHE DE LA CIUDAD DE LEON Nueva subasta de solares, que se verificará el día 2 de febrero, a las doce, en dicha ciudad, siendo pública y voluntaria...

VIAJANTE práctico en la venta de máquinas para escribir que conozca bien Andalucía y Baleares. Ofertas con referencias y pretensiones a Leblanc y Periquet Hermanos, Apartado 281, Madrid.

PRADO-TELLO ANUNCIOS Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

“OIDEO” Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de los lentes, incluso septuagenarios, recuperando en pocos días una vista envidiable...

AVISO La casa que pagará más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería. — Teléfono 772 M

Las galletas OLIBET son las mejores

Barriopedro. Sastrería americana. Contado y crédito, ocho meses. Montera, 3.

PIANO PLEYEL magnífico todo muy barato a particular. Rodriguez San Pedro, 60, portera. LIBRO DE CUPLÉS, nuevos, finos, con música. Librerías principales. HALLAZGO cachorro mas-tin. Entregarán Ayala, 20. SE vende finca de recreo en pleno campo, inmediata al monte de El Pardo; 9 fanegas; sirve para vaguería o granja avícola. Precio, 80.000 pesetas. J. Horro, agente colegiado, Florida, 14 duplicado. De cinco a siete.

SERNA Compro alhajas, antigüedades, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, pianos, autopianos, bicicletas, objetos de valor. Hortaleza, 9. OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAEMONTE, 10.

Grandes rebajas POR REFORMA DEL LOCAL En géneros blancos de hilo y algodón, mantelerías, lanería, mantas, colchas y artículos de punto. Se traspasan dos huecos Almacén de Tejidos, Sevilla, 16.

50 pesetas de ganancia diarias, señoras y caballeros, jóvenes o viejos, sin ningún capital; trabajo en la casa; 50.000 cuadernos. INSTITUT AMERICAIN PATRICE EDISON, Sección 18, 5 bis, Boulevard des Italiens, Paris.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

LA FORESTAL DE URGEL Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210 Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA). FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS